

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL SOCIAL Y CULTURAL

### EDUCACIÓN PRIMARIA

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**1º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

**2º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

**3º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

**4º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

**5º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

**6º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL SOCIAL Y CULTURAL EDUCACIÓN PRIMARIA 2025/2026

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Dado que el artículo 21.2 del Decreto 328/2010 establece que "el proyecto educativo definirá los objetivos particulares que el Centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad", parece conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describiendo su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que sitúen a cualquier persona que lea el documento.

Se sugiere que el análisis del contexto se incluya como introducción al proyecto educativo, antes de desarrollar los aspectos prescriptivos del mismo. A continuación, se analiza el contexto, concretamente su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del Centro, y aquellos aspectos más significativos que modulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### El centro y su entorno

Nuestro colegio es un centro público de Educación Infantil y Primaria creado en el curso 2010/2011. Se ubica en una zona de Málaga, situada al noroeste de la ciudad, en la que se encuentran uno de los campus de la Universidad de Málaga, el Hospital Clínico Universitario, y una amplia zona residencial en pleno desarrollo. Esta zona de la ciudad, durante muchos años fue considerada casi como un núcleo urbano independiente de la misma, pero se ha convertido hoy en uno de los barrios más dinámicos y prósperos de Málaga. En 2.023 están censados cerca de 40.000 habitantes en el distrito al que pertenece nuestro colegio. En la actualidad se ha producido un aumento sustancial de la población al añadirse un barrio nuevo con una extensión geográfica considerable (Soliva).

#### El Centro Comunidades de Aprendizaje.

La incorporación de las Comunidades de Aprendizaje en nuestro centro parte de una base compartida: el deseo común de gran parte del Equipo de Rectora de mejorar nuestra realidad educativa. Este propósito busca fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, lograr que el alumnado asuma las riendas de su propio aprendizaje desde la motivación y con resultados visibles en su rendimiento. Al mismo tiempo, aspiramos a desarrollarnos como docentes y como personas, fomentando la reflexión sobre la práctica educativa y la colegialidad. Queremos que la comunidad sienta que es posible avanzar, mejorar y participar de manera dialógica, abriendo el Centro a nuevas oportunidades de crecimiento mediante la colaboración de todos los sectores que la integran, junto con los organismos e instituciones que nos acompañan.

#### Perfil del alumnado

El número de alumnos y alumnas de nuestro Centro se sitúa en torno a los 572 alumnos y alumnas inscritos en la Etapa de Educación Infantil, Segundo Ciclo y a la Etapa de Educación Primaria. Nuestro Centro tiene la categoría de C3; quiere decir que cada nivel educativo que compone Primer, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria consta de tres unidades cada uno computando excepto los niveles de tercero que integran cuatro grupos diferentes, junto con el tramo de Educación Infantil y 1º de Primaria que contempla la distribución de dos unidades. Se computa un total de 24 unidades, ya que corresponden 18 unidades en el tramo de Educación Primaria y 6 unidades en el tramo de Educación Infantil.

El nivel sociocultural de las familias es muy variado teniendo familias en la cual los dos progenitores tienen estudios universitarios hasta con estudios primarios, como ya se ha descrito anteriormente; en un porcentaje alto de hogares trabajan los dos progenitores, y las familias suelen ser de 4 miembros. El alumnado inmigrante de incorporación tardía es mínimo.

#### Los maestros y las maestras

Los maestros y las maestras somos receptores de demandas desde diversas posiciones: la sociedad, las familias, la escuela y de cada uno de los niños y niñas en concreto; y debemos responder a dichas demandas como ente público, como profesionales y pedagógicamente.

Aunque es un Centro con una trayectoria vital corta en el tiempo, ya contamos con una buena parte de la plantilla ocupada por personal definitivo, concretamente cinco docentes en Educación Infantil y diecisiete docentes en Educación Primaria, sin la inclusión del maestro de Religión Católica, que tiene asignada su plaza en el Centro, y contando con la maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a tiempo completo, además de dos maestros de AL y PT, a tiempo parcial y una Orientadora y otra docente de Primaria, con el Programa de ZTS.

Programas, proyectos y planes implementados por el Centro

Cabe destacar estos programas, proyectos y planes implementados por el centro: Proyecto Compartido; Microrred Altas Capacidades; Pacto de Estado contra la Violencia de Género; Plan de Igualdad; PARCEP; Erasmus + LOVE; YOGA; Campaña Un mes- Una norma; Campaña Yo no soy una marca; Plan de Autoprotección; Escuela, Espacio de Paz; Prácticum del grado de maestros/as; Microrred Bilitrams; STEAM; Biblioteca; Campaña Uso responsable de los aseos; Buzón Así me siento; ALDEA A; Plan de Apertura; Bilingüismo; Creciendo en Salud; Plan de Salud; Proa + Transfórmate; Acreditación Erasmus +.

Relaciones con el entorno

El Centro tiene establecido conexiones con diferentes organismos, entidades y asociaciones del entorno para lograr que la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas implicadas en la solución a problemas cotidianos estén conectadas con su realidad inmediata, de ahí que numerosas actividades complementarias se lleven a cabo con la colaboración de entidades y organismos del entorno que también prestan sus servicios para el desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos.

Este curso escolar comenzamos nuestra andadura como Comunidades de Aprendizaje y por ello ya se cuenta con compromisos explícitos de diferentes entidades, por medio de la firma de un compromiso de participación. Y es que la participación en la vida académica, en el éxito escolar, irradia sus tentáculos para atrapar a recursos humanos que pueden llegar a convertirse en recursos permanentes de empuje hacia el éxito escolar.

## 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
  - Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
  - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del

profesorado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del equipo de ciclo:

Los Equipos de Ciclo son Órganos de Coordinación Docente, integrados por los maestros y maestras que imparten docencia en el ciclo, según las áreas que tengan asignadas en las diferentes unidades, tal y como se describen en el Art. 80. Equipo de Ciclo del Decreto 328/2010, de 13 de julio.

### 4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

### 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

El método de calificación de la materia es continua, con el modo: valor final de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo del modo valor final de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 1º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

Para evaluar al alumnado se tuvieron en cuenta los Criterios de Evaluación que se encuentran en las Instrucciones 11/2022, de 23 de junio. La evaluación fue individualizada para obtener una mayor precisión en la recogida de datos y diseñando actividades relacionadas con los criterios de evaluación trabajados en la etapa anterior.

La evaluación inicial se ha llevado a cabo a través de la observación directa y la realización de la prueba final de la etapa de Infantil de forma oral y mediante juegos y actividades interactivas. También se ha obtenido información de los expedientes, de la tutora del curso anterior y de los datos informativos de la evaluación inicial proporcionados en Séneca.

En general, el alumnado de 1o muestra motivación hacia el área, curiosidad y buenas habilidades de exposición oral.

#### 2. Principios Pedagógicos:

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, busca formar individuos activos, responsables y respetuosos con la necesidad de adaptarse a una sociedad diversa, promoviendo la igualdad y la sostenibilidad.

Promueve el desarrollo de habilidades científicas, pensamiento crítico, competencia digital y conciencia social.

Refleja la importancia de la evaluación de competencias y de la presencia de bloques temáticos: Cultura Científica, Tecnología y Digitalización, y Sociedades y Territorios, para abordar integralmente el aprendizaje.

La relación del área con los objetivos incluidos en el Plan de centro es la siguiente:

1. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo:

Relacionado con la formación de personas activas y responsables, fomentando habilidades científicas, pensamiento crítico, y competencia digital.

2. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos:

Vinculado al objetivo de transformar el mundo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, incluyendo la aplicación crítica de mecanismos democráticos.

3. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y la igualdad de derechos:

Destacado en el texto al abordar la diversidad como riqueza multicultural y enfocarse en valores democráticos, derechos humanos, igualdad de género y multiculturalidad.

4. Conocer aspectos fundamentales de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales:

Relacionado con la formación de una cultura científica basada en la indagación, promoviendo el pensamiento crítico y la comprensión del entorno natural, social y cultural.

5. Desarrollar capacidades afectivas:

Vinculado con la formación de una ciudadanía con pensamiento crítico y habilidades para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo actitudes contrarias a la violencia y prejuicios.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las metodologías utilizadas en el área de conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural son metodologías activas, basadas en proyectos y juegos y además:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Diseñar proyectos relacionados con el entorno natural, social y cultural para que los estudiantes investiguen, colaboren y presenten sus descubrimientos.

- Aprendizaje Cooperativo:

Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para explorar temas y resolver problemas juntos.

- Aprendizaje basado en Juegos (ABJ)

Utilizando juegos educativos para enseñar conceptos clave de manera lúdica y divertida, como juegos de mesa sobre la naturaleza.

- Aprendizaje basado en la Indagación:

Para fomentar la curiosidad y la exploración mediante preguntas y experimentos. El alumnado formula sus propias preguntas y buscan respuestas a través de la investigación y experimentación práctica.

- Aprendizaje basado en Tecnología:

Incorporando la tecnología de manera creativa para explorar conceptos científicos. Pueden utilizar aplicaciones educativas.

- Observación y Registro:

Para desarrollar habilidades de observación y registro a través de diarios científicos. Los estudiantes documentan sus observaciones, preguntas y descubrimientos a lo largo del tiempo.

LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE

## LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

En el contexto del medio natural, social y cultural, las instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura, conectan directamente con la forma en que la lectura se convierte en un medio para construir, comunicar conocimientos, así como para edificar una identidad cultural y propia. Además, se destaca que el alumnado se enfrenta a textos multimodales en diversas situaciones comunicativas, lo que implica la necesidad de tomar decisiones, seleccionar fuentes fidedignas y aplicar criterios para recopilar información. Esto refleja la intersección de la lectura con el ámbito social y cultural, ya que implica la capacidad de interactuar críticamente con una variedad de textos en diferentes contextos.

Los textos principales para trabajar en ésta área serían:

- Libros de divulgación científica: libros ilustrados que exploren de manera simple y colorida conceptos básicos de ciencias naturales, como "¿Cómo crecen las plantas?" o "Los animales y sus hábitats".
- Cuentos y fábulas sobre la naturaleza: Historias cortas que presenten animales y elementos de la naturaleza como personajes, con moralejas sencillas.
- Cuentos sobre amistad con temática ambiental: Narrativas que resalten la importancia de cuidar el medio ambiente y trabajar juntos.
- Libros de actividades con temática ambiental: Libros interactivos que incluyan actividades como colorear, pegatinas y juegos relacionados con el medio ambiente.
- Cuentos tradicionales adaptados: Adaptaciones de cuentos folclóricos que destaquen la relación entre las personas y la naturaleza.
- Exploración sensorial del entorno: Libros que inviten a los niños y niñas a explorar su entorno local a través de la vista, el tacto y el olfato, como "Descubre tu jardín: Una aventura sensorial".
- Textos sobre el tema que se esté trabajando en clase.

Algunas de las propuestas de actividades a desarrollar en esta área serían:

### LIBRO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Se muestra a los niños imágenes, objetos que aparezcan en el texto. Se les anima a compartir sus ideas de forma verbal o mediante dibujos simples. Rincón de lectura en clase.

Durante la lectura: Lectura en voz alta. Siguen las ilustraciones y contestan a preguntas sencillas.

Después de la lectura: Compartir los elementos encontrados en el texto. Ilustraciones propias.

### CUENTO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Presentación del cuento de forma motivadora. Espacio exterior tranquilo (mesas de patio exterior). Exploración de la portada. Preguntas sobre la misma.

Durante la lectura: Mímica de personajes del cuento por parte del lector.

Después de la lectura: Crear personajes del cuento con plastilina.

### LIBRO EDUCATIVO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Búsqueda de los libros en la biblioteca del centro siguiendo unas pistas.

Durante la lectura: Lectura por parejas.

Después de la lectura: Explicación de lo leído a los demás. Comentarios sobre lo leído y escuchado.

### APLICACIÓN DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN EL ÁREA

Las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria tienen como objetivo proporcionar un marco común para la enseñanza de las Matemáticas en los centros educativos de Andalucía.

La aplicación de las Matemáticas en Conocimiento del Medio puede involucrar la interpretación de datos a través de gráficos y tablas, mediciones en experimentos científicos, y la resolución de problemas relacionados con la geografía o el clima, como calcular distancias o temperaturas medias.

### COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación educativa que busca mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la participación activa de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y otros agentes sociales. En Andalucía, este modelo es muy valorado porque fomenta la inclusión, la equidad y la cohesión social en los centros escolares.

El concepto se basa en principios del aprendizaje dialógico y la educación inclusiva, donde todos los miembros de la comunidad (no solo los maestros) contribuyen al aprendizaje y al desarrollo personal de los estudiantes.

Aquí detallo algunas de las actividades que se llevan a cabo en cada área, ajustadas a las características de este modelo educativo:

- Proyectos de investigación colaborativa: Se diseñan proyectos sobre temas del entorno, como la biodiversidad local o el cuidado del medio ambiente, en los que participan no solo los alumnos, sino también familias y miembros de la comunidad que aportan su experiencia. Por ejemplo, un padre que trabaja en una ONG ambiental puede coordinar una charla o salida al campo.
- Experimentos científicos en grupo: Los alumnos realizan pequeños experimentos, como la germinación de

plantas o la creación de circuitos eléctricos. Los voluntarios ayudan en la preparación y supervisión de los materiales y en la reflexión sobre los resultados.

- Talleres de huerto escolar: En centros que tienen un huerto, es común que se organicen actividades en las que toda la comunidad participa en el cultivo y mantenimiento del huerto, conectando así la teoría con la práctica y fomentando valores de sostenibilidad.

#### DUA

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades específicas, tengan igualdad de oportunidades para aprender. Se basa en tres principios fundamentales: proporcionar múltiples formas de implicación, representación y expresión/acción, permitiendo así la personalización del aprendizaje para maximizar el potencial de cada alumno.

Implicación: Uso de materiales visuales sobre temas de la naturaleza y fenómenos naturales. Reconocimiento del esfuerzo del alumnado.

Representación: Utilización de manipulativos tangibles y actividades que involucren conceptos matemáticos y simbólicos.

Acción y Expresión: Actividades kinestésicas como dramatizaciones y aprendizaje al aire libre, promoviendo la autoevaluación y el uso de portafolios digitales.

#### 4. Materiales y recursos:

- Libros infantiles de consulta prestados por los propios alumnos gracias a la colaboración de las familias o de la biblioteca del centro.
- Presentaciones digitales y actividades interactivas creadas por el docente u obtenidas de recursos educativos abiertos.
- Vídeos educativos y canciones proyectados en la pantalla digital del aula.
- Ordenador del aula para la búsqueda y presentación de información.
- Murales y trabajos de exposición elaborados por los propios alumnos.
- Juegos elaborados por los docentes.
- Cuaderno y material fungible del alumnado.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Dentro del área se realizan una serie de actividades evaluables, la mayoría de ellas globalizadas con otras áreas, a través de las cuales se evalúan los criterios de evaluación del área secuenciados en cada situación de aprendizaje, que serán los referentes de la evaluación. Para ello, utilizaremos el Cuaderno de Séneca como instrumento de evaluación, en el que se recogen las rúbricas de cada criterio con los diferentes indicadores que nos darán lugar a la calificación del alumnado.

Las evidencias de estas actividades evaluables se recogen en el portfolio del alumno, el cual es otro instrumento de evaluación, y, además, nos serviremos de las siguientes técnicas de evaluación: la observación directa en el trabajo en clase y las exposiciones orales realizadas en esta asignatura.

Estos instrumentos y técnicas serán empleados para la heteroevaluación, es decir, por los docentes para evaluar al alumnado. Al mismo tiempo, el alumnado llevará a cabo una coevaluación en el trabajo en grupo mediante cuestionarios y sociogramas.

#### 6. Temporalización:

##### 6.1 Unidades de programación:

- SdA 1. Este curso será de película I
- SdA 2. Este curso será de película II
- SdA 3. Este curso será de película III

##### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Este curso será de película I
- Este curso será de película II
- Este curso será de película III

#### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

**PRIMER TRIMESTRE**

- Halloween
- Taller de cine
- Grupos interactivos con familias
- Día del Flamenco
- Día Internacional de la Infancia
- Día contra la violencia de género
- Taller de lengua de signos
- Visita al Museo
- Día de las Capacidades Diferentes
- Día de la bandera de Andalucía
- La Constitución
- Día de la lectura en Andalucía
- Convivencia familiar

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Día de la Paz
- Grupos interactivos con familias
- Carnaval
- Día de Andalucía
- Taller de medio ambiente
- Día de la mujer
- Visita a la granja-escuela

**TERCER TRIMESTRE**

- Taller de lectura
- Día del libro
- Grupos interactivos con familias
- Día de la familia
- Semana cultural
- Convivencia familiar

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:****8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:****8.3. Observaciones:**

El tránsito del alumnado de infantil a primaria ha sido muy bueno, se han adaptado con facilidad. Se adjunta la programación de nivel ampliada.

Documento adjunto: Programacion 1 25\_26.pdf Fecha de subida: 26/10/25

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**
**Descriptores operativos:**

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**
**Descriptores operativos:**

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
**Descriptores operativos:**

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**
**Descriptores operativos:**

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias

para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal,

mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

CMN.1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

CMN.1.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

CMN.1.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

CMN.1.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

CMN.1.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.

CMN.1.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CMN.1.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

CMN.1.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

CMN.1.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

<p><b>Competencia específica: CMN.1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CMN.1.1.1.Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CMN.1.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CMN.1.2.1.Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del entorno más cercano e inmediato, realizando pequeños planteamientos para formular preguntas sencillas y realizar pequeñas predicciones.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.2.2.Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.2.3.Participar en pequeños experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, iniciándose, de manera progresiva, en la utilización de algunas técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura algunos instrumentos básicos y registrando las observaciones a través de registros claros.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.2.4.Dar ejemplos de posibles respuestas sencillas a las preguntas planteadas, comenzando a establecer comparaciones básicas entre la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.2.5.Iniciarse en el uso de destrezas básicas para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, realizando, de manera guiada, la explicación de los pasos seguidos con ayuda de un guion.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CMN.1.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CMN.1.3.1.Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidiana, probando en equipo distintas alternativas para una misma situación de partida.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.3.2.Presentar de forma gráfica el diseño final de los proyectos, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.3.3.Mostrar interés por el pensamiento computacional, introduciéndose en la participación de la resolución guiada de problemas sencillos de programación.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CMN.1.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CMN.1.4.1.Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>CMN.1.4.2.Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.  <b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CMN.1.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CMN.1.5.1.Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural,</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y Diversidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.5.2.Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus Necesidades.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.5.3.Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural más cercano, reconociéndolo como un bien común.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.1.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.1.6.1.Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.1.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.1.7.1.Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.7.2.Conocer las principales formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.1.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.1.8.1. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.8.2. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de Género

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.1.9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.1.9.1. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.9.2. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.1.9.3. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Cultura científica.

#### 1. Iniciación en la actividad científica.

1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación ( observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).
2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología.
6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

#### 2. La vida en nuestro planeta.

1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas.
3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. El reino de los animales. Características y clasificación. Características que diferencian a los animales de otros seres vivos. Diferenciación entre animales domésticos y salvajes. Observación e identificación de algunos de estos animales. Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos de estos animales. Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados e invertebrados. Conocimiento de las características generales de los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Conocimiento de las características de los animales invertebrados. Clasificación de los animales por su forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos.
5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor.
6. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
7. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor.
8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
9. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

#### 3. Materia, fuerzas y energía.

1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
4. Estructuras resistentes, estables y útiles. Identificación de algunas máquinas y aparatos de la vida cotidiana: utilidad y funcionamiento.

### B. Tecnología y digitalización.

#### 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.

<p>2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.</p>
<p><b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</b></p>
<p>1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</p>
<p>2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.</p>
<p>3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector d el alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa, etc.).</p>
<p>4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.</p>
<p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p>
<p><b>1. Retos del mundo actual.</b></p>
<p>1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.</p>
<p>2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro d e datos atmosféricos.</p>
<p>3. El paisaje natural: montaña y costa. Principales unidades del relieve: isla, archipiélago, península, montaña, cordillera, llanura, valle, meseta, río, etc. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.</p>
<p>4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.</p>
<p><b>2. Sociedades en el tiempo.</b></p>
<p>1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año.</p>
<p>2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.</p>
<p>3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc. Hitos históricos, costumbres y tradiciones de Andalucía.</p>
<p>4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.</p>
<p><b>3. Alfabetización cívica.</b></p>
<p>1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p>
<p>2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar.</p>
<p>3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos. Ciudades y pueblos más importantes de Andalucía.</p>
<p>4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. La cultura gitana. Origen y formas de vida. Cultura de paz y no violencia.</p>
<p>5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el Flamenco como patrimonio de la humanidad.</p>
<p>6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p>
<p>7. Igualdad de género. Relaciones humanas.</p>
<p>8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.</p>
<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p>
<p>1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana s obre e l medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía.</p>
<p>2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.</p>
<p>3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad dereducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.1.1					X	X	X	X	X							X					X													
CMN.1.2				X	X	X							X	X	X								X											
CMN.1.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.1.4			X																							X	X	X	X					
CMN.1.5				X	X					X								X				X	X			X	X							
CMN.1.6	X		X	X						X							X						X						X					
CMN.1.7	X		X								X				X			X							X				X					
CMN.1.8	X	X	X															X										X						X
CMN.1.9	X	X	X														X	X								X								

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en este área se ha llevado a cabo partiendo de los criterios de evaluación del curso anterior.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

Prueba escrita

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.

Prueba escrita

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

Prueba escrita

Competencia específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas.

Prueba escrita

En general, los resultados muestran que el alumnado tiene adquiridos conceptos y recuerda gran parte de lo trabajado en el primer curso.

#### 2. Principios Pedagógicos:

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, busca formar individuos activos, responsables y respetuosos con la necesidad de adaptarse a una sociedad diversa, promoviendo la igualdad y la sostenibilidad. Promueve el desarrollo de habilidades científicas, pensamiento crítico, competencia digital y conciencia social. Refleja la importancia de la evaluación de competencias y de la presencia de bloques temáticos: Cultura Científica, Tecnología y Digitalización, y Sociedades y Territorios, para abordar integralmente el aprendizaje.

La relación del área con los objetivos incluidos en el Plan de centro es la siguiente:

1. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo: Relacionado con la formación de personas activas y responsables, fomentando habilidades científicas, pensamiento crítico, y competencia digital.
2. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos: Vinculado al objetivo de transformar el mundo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, incluyendo la aplicación crítica de mecanismos democráticos.
3. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y la igualdad de derechos: Destacado en el texto al abordar la diversidad como riqueza multicultural y enfocarse en valores democráticos, derechos humanos, igualdad de género y multiculturalidad.
4. Conocer aspectos fundamentales de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales: Relacionado con la formación de una cultura científica basada en la indagación, promoviendo el pensamiento crítico y la comprensión

del entorno natural, social y cultural.

5. Desarrollar capacidades afectivas: Vinculado con la formación de una ciudadanía con pensamiento crítico y habilidades para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo actitudes contrarias a la violencia y prejuicios.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las metodologías utilizadas en el área de conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural son metodologías activas, basadas en proyectos y juegos y además:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Diseñar proyectos relacionados con el entorno natural, social y cultural para que los estudiantes investiguen, colaboren y presenten sus descubrimientos.
- Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para explorar temas y resolver problemas juntos.
- Aprendizaje basado en Juegos ( ABJ): Utilizando juegos educativos para enseñar conceptos clave de manera lúdica y divertida, como juegos de mesa sobre la naturaleza.
- Aprendizaje basado en la Indagación: Para fomentar la curiosidad y la exploración mediante preguntas y experimentos. El alumnado formula sus propias preguntas y buscan respuestas a través de la investigación y experimentación práctica.
- Aprendizaje basado en Tecnología: Incorporando la tecnología de manera creativa para explorar conceptos científicos. Pueden utilizar aplicaciones educativas.
- Observación y Registro: Para desarrollar habilidades de observación y registro a través de diarios científicos. Los estudiantes documentan sus observaciones, preguntas y descubrimientos a lo largo del tiempo.

#### LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

En el contexto del medio natural, social y cultural, las instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura, conectan directamente con la forma en que la lectura se convierte en un medio para construir, comunicar conocimientos, así como para edificar una identidad cultural y propia. Además, se destaca que el alumnado se enfrenta a textos multimodales en diversas situaciones comunicativas, lo que implica la necesidad de tomar decisiones, seleccionar fuentes fidedignas y aplicar criterios para recopilar información. Esto refleja la intersección de la lectura con el ámbito social y cultural, ya que implica la capacidad de interactuar críticamente con una variedad de textos en diferentes contextos.

Los textos principales para trabajar en ésta área serían:

- Libros de divulgación científica: libros ilustrados que exploren de manera simple y colorida conceptos básicos de ciencias naturales, como ¿Cómo crecen las plantas? o Los animales y sus hábitos.
- Cuentos y fábulas sobre la naturaleza: Historias cortas que presenten animales y elementos de la naturaleza como personajes, con moralejas sencillas.
- Cuentos sobre amistad con temática ambiental: Narrativas que resalten la importancia de cuidar el medio ambiente y trabajar juntos.
- Libros de actividades con temática ambiental: Libros interactivos que incluyan actividades como colorear, pegatinas y juegos relacionados con el medio ambiente.
- Cuentos tradicionales adaptados: Adaptaciones de cuentos folclóricos que destaquen la relación entre las personas y la naturaleza.
- Exploración sensorial del entorno: Libros que inviten a los niños y niñas a explorar su entorno local a través de la vista, el tacto y el olfato, como Descubre tu jardín: Una aventura sensorial.
- Textos sobre el tema que se esté trabajando en clase.

Algunas de las propuestas de actividades a desarrollar en esta área serían:

#### LIBRO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Se muestra a los niños imágenes, objetos que aparezcan en el texto. Se les anima a compartir sus ideas de forma verbal o mediante dibujos simples. Rincón de lectura en clase.

Durante la lectura: Lectura en voz alta. Siguen las ilustraciones y contestan a preguntas sencillas.

Después de la lectura: Compartir los elementos encontrados en el texto. Ilustraciones propias.

#### CUENTO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Presentación del cuento de forma motivadora. Espacio exterior tranquilo (mesas de patio exterior). Exploración de la portada. Preguntas sobre la misma.

Durante la lectura: Mímica de personajes del cuento por parte del lector.

Después de la lectura: Crear personajes del cuento con plastilina.

#### LIBRO EDUCATIVO ILUSTRADO

Antes de la lectura: Búsqueda de los libros en la biblioteca del centro siguiendo unas pistas.

Durante la lectura: Lectura por parejas.

Después de la lectura: Explicación de lo leído a los demás. Comentarios sobre lo leído y escuchado.

Además de las actuaciones específicas del itinerario lector del ciclo, se aplicarán las directrices del Programa de Cooperación Territorial para el Refuerzo de la Competencia Lectora (Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2025). Se incorporarán metodologías activas como la lectura guiada, los textos pautados, rutinas de pensamiento y actividades cooperativas, promoviendo un enfoque transversal en todas las áreas. Se planificarán medidas organizativas como la creación de grupos reducidos y la implicación de la biblioteca escolar. La evaluación será continua, formativa y alineada con los descriptores CCL2, CCL3 y CCL4. Asimismo, se fomentará la autonomía lectora mediante itinerarios progresivos y el uso de recursos tecnológicos que potencien la comprensión y el disfrute de la lectura.

#### APLICACIÓN DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN EL ÁREA

Las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria tienen como objetivo proporcionar un marco común para la enseñanza de las Matemáticas en los centros educativos de Andalucía.

La aplicación de las Matemáticas en Conocimiento del Medio puede involucrar la interpretación de datos a través de gráficos y tablas, mediciones en experimentos científicos, y la resolución de problemas relacionados con la geografía o el clima, como calcular distancias o temperaturas medias.

De acuerdo con la Guía de refuerzo de la competencia matemática (Consejería de Desarrollo Educativo, 2025), el fomento del razonamiento matemático debe basarse en un enfoque competencial que potencie la resolución de problemas, el razonamiento lógico y el pensamiento computacional desde los primeros niveles de Primaria. El alumnado debe ser agente activo de su aprendizaje, aprendiendo mediante la exploración, la manipulación y la reflexión sobre sus propios procesos matemáticos. El docente asume un rol de mediador y facilitador, promoviendo la autonomía, la cooperación y la conexión con contextos reales. Las actividades se organizarán en torno a situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado movilizar de manera integrada conocimientos, destrezas y actitudes. Se fomentará el aprendizaje cooperativo y el uso de recursos digitales que faciliten la comprensión de los conceptos abstractos. Se priorizará la resolución de problemas reales y significativos como método de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, en coherencia con la Guía de refuerzo de la competencia matemática (2025).

#### COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación educativa que busca mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la participación activa de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y otros agentes sociales. En Andalucía, este modelo es muy valorado porque fomenta la inclusión, la equidad y la cohesión social en los centros escolares.

El concepto se basa en principios del aprendizaje dialógico y la educación inclusiva, donde todos los miembros de la comunidad (no solo los maestros) contribuyen al aprendizaje y al desarrollo personal de los estudiantes.

Aquí detallo algunas de las actividades que se llevan a cabo en cada área, ajustadas a las características de este modelo educativo:

- Proyectos de investigación colaborativa: Se diseñan proyectos sobre temas del entorno, como la biodiversidad local o el cuidado del medio ambiente, en los que participan no solo los alumnos, sino también familias y miembros de la comunidad que aportan su experiencia. Por ejemplo, un padre que trabaja en una ONG ambiental puede coordinar una charla o salida al campo.
- Experimentos científicos en grupo: Los alumnos realizan pequeños experimentos, como la germinación de plantas o la creación de circuitos eléctricos. Los voluntarios ayudan en la preparación y supervisión de los materiales y en la reflexión sobre los resultados.
- Talleres de huerto escolar: En centros que tienen un huerto, es común que se organicen actividades en las que toda la comunidad participa en el cultivo y mantenimiento del huerto, conectando así la teoría con la práctica y fomentando valores de sostenibilidad.

## DUA

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades específicas, tengan igualdad de oportunidades para aprender. Se basa en tres principios fundamentales: proporcionar múltiples formas de implicación, representación y expresión/acción, permitiendo así la personalización del aprendizaje para maximizar el potencial de cada alumno.

Implicación: Uso de materiales visuales sobre temas de la naturaleza y fenómenos naturales. Reconocimiento del esfuerzo del alumnado.

Representación: Utilización de manipulativos tangibles y actividades que involucren conceptos matemáticos y simbólicos.

Acción y Expresión: Actividades kinestésicas como dramatizaciones y aprendizaje al aire libre, promoviendo la autoevaluación y el uso de portafolios digitales.

### 4. Materiales y recursos:

- Libros infantiles de consulta prestados por los propios alumnos gracias a la colaboración de las familias o de la biblioteca del centro.
- Presentaciones digitales y actividades interactivas creadas por el docente u obtenidas de recursos educativos abiertos.
- Vídeos educativos y canciones proyectados en la pantalla digital del aula.
- Ordenador del aula para la búsqueda y presentación de información.
- Murales y trabajos de exposición elaborados por los propios alumnos.
- Juegos elaborados por los docentes.
- Cuaderno y material fungible del alumnado.

### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Dentro del área se realizan una serie de actividades evaluables, la mayoría de ellas globalizadas con otras áreas, a través de las cuales se evalúan los criterios de evaluación del área secuenciados en cada situación de aprendizaje, que serán los referentes de la evaluación. Para ello, utilizaremos el Cuaderno de Séneca como instrumento de evaluación, en el que se recogen las rúbricas de cada criterio con los diferentes indicadores que nos darán lugar a la calificación del alumnado.

Las evidencias de estas actividades evaluables se recogen en el portfolio del alumno, el cual es otro instrumento de evaluación, y, además, nos serviremos de las siguientes técnicas de evaluación: la observación directa en el trabajo en clase y las exposiciones orales realizadas en esta asignatura.

Estos instrumentos y técnicas serán empleados para la heteroevaluación, es decir, por los docentes para evaluar al alumnado. Al mismo tiempo, el alumnado llevará a cabo una coevaluación en el trabajo en grupo mediante cuestionarios y sociogramas.

### 6. Temporalización:

#### 6.1 Unidades de programación:

- SdA 1. Explorando mi mundo interior
- SdA 2. Rumbo al futuro
- SdA 3. Conectando con la naturaleza

#### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Conectando con la naturaleza
- Explorando mi mundo interior
- Rumbo al futuro

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Halloween

- Día del Flamenco
- Visita a la Granja Escuela
- Día Internacional de la Infancia
- Día contra la violencia de género
- Taller de lengua de signos
- Día de las Capacidades Diferentes
- Día de la bandera de Andalucía
- La Constitución
- Día de la lectura en Andalucía
- Convivencia familiar

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Día de la Paz
- Carnaval
- Día de Andalucía
- Visita al Museo y recorrido por Málaga
- Día de la mujer

**TERCER TRIMESTRE**

- Día del libro
- Visita al Jardín Botánico
- Día de la familia
- Semana cultural
- Convivencia familia

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: Programación 2º 25-26.docx.pdf Fecha de subida: 13/10/25

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptorios operativos:**

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptorios operativos:**

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue

los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que

ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptor operativo:**

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

**10. Competencias específicas:**

<b>Denominación</b>
CMN.2.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
CMN.2.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
CMN.2.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
CMN.2.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
CMN.2.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
CMN.2.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
CMN.2.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
CMN.2.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.
CMN.2.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: CMN.2.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.2.1.Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.2.2.Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.2.3.Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.2.4.Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.2.5.Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.3.1.Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.3.2.Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.3.3.Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.4.1.Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.4.2.Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

CMN.2.5.1.Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.5.2.Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.5.3.Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.6.1.Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.7.1.Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.7.2.Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.8.1.Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.8.2.Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.2.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.2.9.1.Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.9.2.Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.2.9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

<b>A. Cultura científica.</b>
<b>1. Iniciación en la actividad científica.</b>
1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación ( observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.).
2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología.
6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.
<b>2. La vida en nuestro planeta.</b>
1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas.
3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. El reino de los animales. Características y clasificación. Características que diferencian a los animales de otros seres vivos. Diferenciación entre animales domésticos y salvajes. Observación e identificación de algunos de estos animales. Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos de estos animales. Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados e invertebrados. Conocimiento de las características generales de los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Conocimiento de las características de los animales invertebrados. Clasificación de los animales por su forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos.
5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor.
6. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
7. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor.
8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
9. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
<b>3. Materia, fuerzas y energía.</b>
1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
4. Estructuras resistentes, estables y útiles. Identificación de algunas máquinas y aparatos de la vida cotidiana: utilidad y funcionamiento.
<b>B. Tecnología y digitalización.</b>
<b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b>

1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.
2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.
<b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</b>
1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño.
3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa, etc.).
4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.
<b>C. Sociedades y territorios.</b>
<b>1. Retos del mundo actual.</b>
1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.
2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.
3. El paisaje natural: montaña y costa. Principales unidades del relieve: isla, archipiélago, península, montaña, cordillera, llanura, valle, meseta, río, etc. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.
<b>2. Sociedades en el tiempo.</b>
1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año.
2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia.
3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc. Hitos históricos, costumbres y tradiciones de Andalucía.
4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.
<b>3. Alfabetización cívica.</b>
1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar.
3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos. Ciudades y pueblos más importantes de Andalucía.
4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. La cultura gitana. Origen y formas de vida. Cultura de paz y no violencia.
5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el Flamenco como patrimonio de la humanidad.
6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.
7. Igualdad de género. Relaciones humanas.
8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.
<b>4. Conciencia ecosocial.</b>
1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía.
2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.

3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.2.1					X	X	X	X	X							X					X													
CMN.2.2				X	X	X							X	X	X								X											
CMN.2.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.2.4			X																						X	X	X	X						
CMN.2.5				X	X					X								X				X	X											
CMN.2.6	X		X	X						X							X					X	X						X					
CMN.2.7	X		X								X				X			X							X				X					
CMN.2.8	X	X	X															X										X						X
CMN.2.9	X	X	X														X	X								X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

## CONCRECIÓN ANUAL

### 3º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

En la evaluación inicial del área de Conocimiento del Medio en los grupos de tercero de educación primaria se aprecia una disposición favorable hacia el aprendizaje, mostrando curiosidad e interés por comprender y explorar el entorno cercano. El alumnado participa de manera activa en las propuestas del aula y demuestra voluntad para expresar sus ideas y atender a las aportaciones de los demás. En cuanto a los saberes de la ciencia, el alumnado identifica aspectos fundamentales de la naturaleza y de la vida cotidiana, reconociendo algunos seres vivos, fenómenos y cambios que ocurren en el medio. Posee conocimientos previos sobre la importancia del cuidado ambiental y comienza a emplear términos científicos sencillos, aunque todavía requiere orientación para organizar mejor sus explicaciones y utilizarlos con mayor precisión. En conjunto, los cuatro grupos cuentan con una base adecuada para avanzar en el área, potenciando la observación, la experimentación y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y respetuoso hacia la ciencia y el entorno.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa educativa (tercero educación primaria) se prestará especial atención a garantizar la inclusión y la atención personalizada al alumnado, considerando sus necesidades específicas de aprendizaje. Se fomentará la participación activa, la convivencia positiva y la prevención de posibles dificultades, poniendo en práctica, desde el momento en que se detecten, mecanismos de refuerzo, flexibilización y alternativas metodológicas adecuadas.

La intervención educativa tendrá como finalidad el desarrollo y la consolidación progresiva de las bases que permitan a cada alumno y alumna adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, atendiendo siempre a su proceso madurativo individual y a los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

De forma transversal a todas las áreas, se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento, sin perjuicio de su tratamiento específico en determinadas áreas. Los aprendizajes de carácter instrumental, esenciales para la adquisición de otras competencias, recibirán una atención prioritaria. Asimismo, desde todas las áreas se promoverán la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Se dedicará también especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

Se potenciará un aprendizaje significativo, que favorezca la autonomía, la reflexión y la construcción personal del conocimiento. Con el fin de fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura, todos los centros educativos reservarán un tiempo diario para la lectura, de acuerdo con lo establecido en su proyecto educativo. Para impulsar esta práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en distintos medios, tecnologías y lenguajes, contando, en su caso, con la colaboración de las familias, tutores legales y voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

Con el objetivo de integrar las competencias y promover un aprendizaje globalizado, se destinará parte del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando así la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, las lenguas oficiales se utilizarán como apoyo, priorizando la comprensión, la expresión y la interacción oral.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Atendiendo al artículo 7 del Decreto 101 de 2023 la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Es por ello que nuestras SdAs fusionarán aspectos de carácter más cultural, científico, igualitario y con un gran peso moral con aspectos más lúdicos, familiares y atractivos al alumnado que no se riñe en ningún caso con el primero. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto

determinado.

Tal y como se establece en el artículo 3 de la Orden de 30 de mayo de 2023 las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado; como se ha nombrado anteriormente, enlazados con nuestro Plan de Centro.

Por otra parte, atendiendo al Anexo IV de la citada orden, podemos citar que la metodología que desarrollaremos tendrá entre otras las siguientes características:

- Reconocerá al alumnado como agente de su propio proceso de aprendizaje.
- Se partirá de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.
- Se plantearán retos o problemas de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.
- Se fomentará el trabajo en grupo y en equipo para desarrollar una actitud cooperativa y aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- Se tendrán en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

Además de todo lo expuesto y teniendo en cuenta nuestra legislación educativa las actividades tendrán un carácter manipulativo y vivencial y serán contextualizadas en el entorno más próximo, para que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. Además, se realizarán actividades de gran impacto emocional.

Tal y como se recoge en el artículo 5 del Real Decreto 157/2022, las medidas metodológicas que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Nuestra programación gira a través del trabajo por proyectos, teniendo en cuenta que nuestro Proyecto Educativo alude a dicha metodología como parte presente del proceso educativo. El trabajo por proyectos se plantea desde un punto de vista interdisciplinar y se nutre de una base de enfoque competencial/comunicativo que hace que nuestro alumnado dote de significatividad a sus aprendizajes con sus propias aportaciones de experiencias vividas, informaciones recibidas, aprendizajes adquiridos u emociones sentidas. El aprendizaje basado en proyectos supone la aplicación al aula de los procedimientos habituales en la investigación científica y que permite desarrollar en el alumnado todas las competencias clave. Partiendo de una exploración de ideas previas en relación con un tema concreto, se formula una hipótesis que habrá de validar a lo largo de un proceso de investigación. El papel del docente se enfoca como orientador del proceso de búsqueda y de reflexión, garante del funcionamiento de los grupos de trabajo, apoyo en la selección de fuentes de información y estímulo del proceso. Todo proyecto finalizará con unas conclusiones y una difusión de las mismas. Igualmente y fomentado desde el trabajo por proyectos debemos hablar del aprendizaje cooperativo el cual formará parte de nuestras prácticas educativas en todas las áreas.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de nuestro alumnado. La singularidad de nuestro centro educativo hace que contemos con gran variedad de materiales y recursos manipulativos y tecnológicos.

Para desarrollar nuestra labor docente contamos con:

- Material elaborado.
- Material fungible.
- Material audiovisual.
- Herramientas y recursos digitales.
- Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos, comics)
- Biblioteca de aula.
- Biblioteca de centro.
- Diccionarios.
- Pizarra y pizarra digital.
- Pizarrines blancos

- Ordenador/PDI/Impresora
- Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, liveworksheets, kahoot...)
- Programas de diseño informático (canva, genially...)
- Internet.
- Taller de radio.
- Altavoces.
- Microscopios y elementos relacionados con las ciencias.
- Recursos personales extras.

Además de los materiales y recursos mencionados, el juego, tendrá un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un recurso didáctico aplicable en todas las áreas de la Educación Primaria. El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego, los niños y niñas aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación.

Teniendo en cuenta que estamos trabajando la ciencia como eje importante de nuestro proyecto anual, los experimentos cobrarán un sentido único y significativo en cada una de las unidades de programación diseñadas.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación dentro del modelo de educación por competencias nos lleva a un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador. La evaluación en la etapa de primaria, presenta las siguientes características: continua, global, formativa, integradora, diferenciada, criterial y objetiva. A lo largo del proceso, se llevará a cabo una evaluación continua que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Así mismo, se tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas intervenciones y realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación que serán variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1. Autoevaluación. 2. Cuaderno de trabajo: cuaderno de clase. 3. Entrevista: con los/as alumnos/as. 4. Exposición oral: intercambios orales, puestas en común y asambleas. 5. Observación directa: escala de observación y registro anecdótico personal. 6. Producciones propias: análisis de las producciones de los/as alumnos/as, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos y producciones orales. 7. Pruebas escritas: objetivas y abiertas. Exposición de un tema y resolución de ejercicios. 8. Cuaderno de Séneca. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación (los cuales tendrán la misma ponderación) y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en el Plan de Centro. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Siguiendo la Orden 30 de mayo de 2023, la evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna. Además, también se llevará a cabo la evaluación mediante rúbricas; la revisión, corrección y análisis de tareas; la realización de pruebas escritas, intercambios orales; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Septiembre: Initial Review.  
Octubre: A world of animals.  
Noviembre: The ecosystems.  
Diciembre: Water and landscapes.  
Enero: History through science.  
Febrero: Health and food.  
Marzo: Your body grows.  
Abril-mayo: Matter and materials.  
Mayo-junio: Energy and machines.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Con las manos en la masa
- ¡Eureka!
- Paciencia con la Ciencia
- ¿Qué es eso de la ciencia?

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades que proponemos en nuestra programación de manera extraescolar y complementaria potencian valores que consideramos imprescindibles en nuestro alumnado. Así, destacamos valores asociados a la socialización, cooperación, integración, tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, participación y responsabilidad. Por otra parte, favorecemos el desarrollo integral de los alumnos, para que se formen como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Mediante estas actividades, el Proyecto Educativo queda enriquecido, pues estamos propiciando una enseñanza flexible y abierta a nuestro entorno, presente en lo cotidiano, y no limitada al espacio-aula que, además, le brinda el lugar que merece al desarrollo de la creatividad. Y, todo esto, haciendo uso del Decreto 162/2011, de 11 de mayo que regula las actividades complementarias y extraescolares.

Planteamos las siguientes actividades, ya que las vemos adecuadas y enriquecedoras para las SdA a desarrollar:

### PRIMER TRIMESTRE

- Ruta senderista Pico Jabalcuza.
- Taller y salida en bicicleta (entorno cercano al centro educativo).

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Visita al Parque de la Ciencias de Granada.
- Metro School, visita al metro de Málaga.

### TERCER TRIMESTRE

- Actividades deportivas en la naturaleza (arborismo/ actividades náuticas).
- Feria de la Ciencia de Algeciras/Arroyo de la Miel.

Además de todas aquellas actividades que sean ofertadas y subvencionadas por el Ayuntamiento de Málaga.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.
CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.
CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.
<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.
<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y

participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.

CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.

CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.

CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de

diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptorios operativos:**

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
CMN.3.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
CMN.3.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
CMN.3.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
CMN.3.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
CMN.3.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
CMN.3.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
CMN.3.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
CMN.3.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.
CMN.3.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: CMN.3.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.2.1.Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.2.2.Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándolo en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.2.3.Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas adecuadamente.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.2.4.Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.2.5.Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.3.1.Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura y con apoyo algunas herramientas, técnicas y materiales adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.3.2.Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guión.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.3.3.Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.4.1.Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.4.2.Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.5.3. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.7.1. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.7.2. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.8.1. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.8.2. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la Comunidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.3.9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.3.9.1.Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.9.2.Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.3.9.3.Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Cultura científica.

#### 1. Iniciación en la actividad científica.

1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación ( observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).
2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.
6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

#### 2. La vida en nuestro planeta.

1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones. Hábitos de vida saludables: la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el ocio activo y el descanso. Identificación de las propias emociones y la de los demás.
3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía.
4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Clasificación de los animales según el tipo de alimentación y sistemas implicados en la función de nutrición: respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor. Los animales y su relación con el entorno: órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso. Clasificación de los animales según su tipo de reproducción (sexual y asexual) y forma de reproducción (vivíparos, ovíparos y ovovivíparos).
5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.
7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.
8. Las formas de relieve más relevantes.
9. Clasificación elemental de las rocas.

#### 3. Materia, fuerzas y energía.

1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.

2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana. Las sustancias puras y las mezclas. Tipos de mezclas. Separación de mezclas homogéneas mediante distintos métodos.

3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.

4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.

## **B. Tecnología y digitalización.**

### **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).

3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

### **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.**

1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.

4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).

## **C. Sociedades y territorios.**

### **1. Retos del mundo actual.**

1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.

2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.

3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas. Los límites geográficos de España. Mares y océanos que la rodean. Islas y archipiélagos. Localización en el mapa.

4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.

5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

### **2. Sociedades en el tiempo.**

1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea). La Península Ibérica en la Prehistoria: el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales. Culturas prerromanas autóctonas: celtas e íberos. La Península Ibérica en la Edad Antigua: los pueblos colonizadores del Mediterráneo (fenicios, griegos y cartagineses). La Hispania Romana. La caída del Imperio romano: Influencia de las invasiones bárbaras.

2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía.

3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.

<p>4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las raíces clásicas y judeocristianas de Occidente.</p>
<p>5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. Identificación de algunas expresiones artísticas de estos periodos en España.</p>
<p>6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p>
<p><b>3. Alfabetización cívica.</b></p>
<p>1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p>
<p>2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La actualidad de la ciudadanía gitana. La cultura de paz y no violencia.</p>
<p>3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p>
<p>4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>
<p>5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</p>
<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p>
<p>1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p>
<p>2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p>
<p>3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.3.1					X	X	X	X	X							X					X			X										
CMN.3.2				X	X	X							X	X	X								X		X									
CMN.3.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.3.4			X																						X	X	X	X						
CMN.3.5				X	X					X								X				X	X		X	X								
CMN.3.6	X		X	X						X							X					X	X		X				X					
CMN.3.7	X		X								X				X										X				X					
CMN.3.8	X	X	X															X										X						X
CMN.3.9	X	X	X														X	X								X								

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 4º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

El alumnado de 4º de primaria muestra, en general, un nivel adecuado de adquisición de los contenidos trabajados en 3º de primaria.

Se aprecia una buena disposición hacia el aprendizaje y una actitud positiva ante las nuevas propuestas del área. El nivel demuestra interés y curiosidad por los temas relacionados con el entorno natural, social y cultural, participando activamente en las actividades planteadas. No obstante, se observa cierta heterogeneidad en el ritmo de aprendizaje y en la asimilación de los conceptos, especialmente en aspectos relacionados con la comprensión lectora y la expresión escrita, lo cual, repercute en la interpretación de textos de carácter científico y en la resolución de situaciones problemáticas o elaboración de hipótesis.

En el ámbito de las Ciencias Naturales, la mayoría del alumnado recuerda con soltura los contenidos básicos sobre los seres vivos, el cuerpo humano y el medio ambiente. Se detecta, sin embargo, la necesidad de reforzar la capacidad de observación, el uso de vocabulario específico y la formulación de hipótesis sencillas, así como el desarrollo de estrategias de investigación adaptadas a su nivel.

En cuanto al ámbito de las Ciencias Sociales, el nivel identifica los principales elementos del entorno físico y geográfico, reconociendo diferencias entre paisaje natural y humanizado, y mostrando interés por conocer más.

En términos actitudinales, el nivel muestra buena convivencia, respeto por las normas y disposición favorable al trabajo en equipo. La mayoría participa con entusiasmo en las propuestas iniciales y demuestra interés por el uso de materiales manipulativos y digitales.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa educativa se prestará especial atención a garantizar la inclusión y la atención personalizada al alumnado, considerando sus necesidades específicas de aprendizaje. Se fomentará la participación activa, la convivencia positiva y la prevención de posibles dificultades, poniendo en práctica, desde el momento en que se detecten, mecanismos de refuerzo, flexibilización y alternativas metodológicas adecuadas.

La intervención educativa tendrá como finalidad el desarrollo y la consolidación progresiva de las bases que permitan a cada alumno y alumna adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, atendiendo siempre a su proceso madurativo individual y a los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

De forma transversal a todas las áreas, se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento, sin perjuicio de su tratamiento específico en determinadas áreas. Los aprendizajes de carácter instrumental, esenciales para la adquisición de otras competencias, recibirán una atención prioritaria.

Asimismo, desde todas las áreas se promoverán la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, así como la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Se dedicará también especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

Se potenciará un aprendizaje significativo, que favorezca la autonomía, la reflexión y la construcción personal del conocimiento. Con el fin de fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura, todos los centros educativos reservarán un tiempo diario para la lectura, de acuerdo con lo establecido en su proyecto educativo. Para impulsar esta práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en distintos medios, tecnologías y lenguajes, contando, en su caso, con la colaboración de las familias, tutores legales y voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

Con el objetivo de integrar las competencias y promover un aprendizaje globalizado, se destinará parte del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando así la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, las lenguas oficiales se utilizarán únicamente como apoyo, priorizando la comprensión, la expresión y la interacción oral

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Atendiendo al artículo 7 del Decreto 101 de 2023 la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Es por ello que nuestras SdAs fusionarán aspectos de carácter más cultural, científico, igualitario y con un gran peso moral con aspectos más lúdicos, familiares y atractivos al alumnado que no se riñe en ningún caso con el

primero. Es evidente que ambos aspectos se ensamblen para conseguir una mayor motivación e implicación y se vivencie día a día sin mermar cada uno de los aspectos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. En su planteamiento se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Tal y como se establece en el artículo 3 de la Orden de 30 de mayo de 2023 las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado; como se ha nombrado anteriormente, enlazados con nuestro Plan de Centro.

Por otra parte, atendiendo al Anexo IV de la citada orden, podemos citar que la metodología que desarrollaremos tendrá entre otras las siguientes características:

- Reconocerá al alumnado como agente de su propio proceso de aprendizaje.
- Se partirá de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.
- Se plantearán retos o problemas de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.
- Se fomentará el trabajo en grupo y en equipo para desarrollar una actitud cooperativa y aprender a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- Se tendrán en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión

Además de todo lo expuesto y teniendo en cuenta nuestra legislación educativa las actividades tendrán un carácter manipulativo y vivencial y serán contextualizadas en el entorno más próximo, para que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. Además, se realizarán actividades de gran impacto emocional.

Tal y como se recoge en el artículo 5 del Real Decreto 157/2022, las medidas metodológicas que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA es un modelo de enseñanza que proporciona diversas opciones didácticas para que los alumnos se transformen en personas que aprenden a aprender y estén motivados por su aprendizaje y, por tanto, que estén preparados para continuar aprendiendo durante sus vidas. De esta manera, fomenta procesos pedagógicos que sean accesibles para todos mediante un currículo flexible que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Los tres principios en los que se sustenta el DUA son:

- I. Proporcionar múltiples formas de representación: estrategias que orientan el qué estamos enseñando.
- II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: estrategias que orientan el cómo vamos a enseñarlo.
- III. Proporcionar múltiples formas de motivación: Estrategias que orientan el porqué de lo que se está enseñando.

Nuestra programación gira a través del trabajo por proyectos, teniendo en cuenta que nuestro Proyecto Educativo alude a dicha metodología como parte presente del proceso educativo.

El trabajo por proyectos se plantea desde un punto de vista interdisciplinar y se nutre de una base de enfoque competencial/comunicativo que hace que nuestro alumnado dote de significatividad a sus aprendizajes con sus propias aportaciones de experiencias vividas, informaciones recibidas, aprendizajes adquiridos u emociones sentidas.

El aprendizaje basado en proyectos supone la aplicación al aula de los procedimientos habituales en la investigación científica y que permite desarrollar en el alumnado todas las competencias clave. Partiendo de una exploración de ideas previas en relación con un tema concreto, se formula una hipótesis que habrá de validar a lo largo de un proceso de investigación. El papel del docente se enfoca como orientador del proceso de búsqueda y de reflexión, garante del funcionamiento de los grupos de trabajo, apoyo en la selección de fuentes de información, estímulo del proceso... Todo proyecto finalizará con unas conclusiones y una difusión de las mismas.

Igualmente y fomentado desde el trabajo por proyectos debemos hablar del aprendizaje cooperativo el cual formará parte de nuestras prácticas educativas en todas las áreas.

Por otra parte, se ofrecen las siguientes orientaciones metodológicas:

- El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo.
- La programación de aula gira en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas,

significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad.

- La adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de nuestro alumnado. La singularidad de nuestro centro educativo hace que contemos con gran variedad de materiales y recursos manipulativos y tecnológicos.

Para desarrollar nuestra labor docente contamos con:

- Material elaborado.
- Material fungible.
- Material audiovisual.
- Herramientas y recursos digitales.
- Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos, comics)
- Biblioteca de aula.
- Biblioteca de centro.
- Diccionarios.
- Pizarra y pizarra digital.
- Pizarrines blancos
- Ordenador/PDI/Impresora
- Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, liveworksheets, kahoot...)
- Programas de diseño informático (canva, genially...)
- Internet.
- Taller de radio.
- Altavoces.
- Microscopios y elementos relacionados con las ciencias.
- Recursos personales extras.

Además de los materiales y recursos mencionados, el juego, tendrá un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un recurso didáctico aplicable en todas las áreas de la Educación Primaria. El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego, los niños y niñas aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

El método de calificación de la materia es continua, con el modo: valor final de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo del modo valor final de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Partiendo del Artículo 11 relativo a Decreto de Evaluación 101/2023 del 9 de mayo se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El maestro o maestra llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área.

Además, teniendo en cuenta el Artículo 9 sobre el carácter de la evaluación de la Orden del 30 de mayo de 2023 en el que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje, integradora por tener en consideración

la totalidad de los elementos que constituyen el currículo, pero sin impedir al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas. La evaluación será continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave. También nos remitimos al artículo 10 de los Procedimientos e instrumentos de Evaluación de la Orden del 30 de mayo de 2023 y su correspondiente Anexo 2.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas, que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de las áreas.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área, a través de la superación de los criterios de evaluación.

Estos tienen relación de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Además destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

#### Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior
- Lectura de expedientes
- Dinámicas de grupo
- Escala de observación
- Análisis de lectura
- Observación de competencias orales
- Listas de cotejos
- Valoración de intervenciones entre iguales
- Manipulación de herramientas para el desarrollo de capacidades académicas
- Interiorización del lenguaje oral y escrito

- Competencias y relación con el grupo/clase
- Prueba de Evaluación Inicial

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y sus descriptores.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán criterios de evaluación en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación final:

Es la que se realiza al final de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos, Competencias Específica y Criterios de Evaluación y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

En todos y cada uno de los procesos evaluadores los agentes evaluadores serán todos los miembros que participen en el proceso de enseñanza/aprendizaje, incluido los iguales y el propio alumno, existiendo autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

Durante este curso académico, y partiendo de la línea de trabajo establecida durante años en este centro educativo; planteamos el establecimiento de tres situaciones de aprendizajes que haremos coincidir con cada uno de los trimestres. No obstante, el equipo docente es consciente de la peculiaridad de trabajar por proyectos y como cada una de las temporalizaciones pueden verse afectadas.

Cada SDA planteada para este curso académico, lleva asociada unos saberes y criterios de evaluación los cuales pueden ser repetidos o no en cualquiera de las otras dos situaciones. Es por ello que el aprendizaje del alumnado puede ser reforzado en cualquiera de cada una de las situaciones, valorando esta posibilidad como algo muy positivo.

A su vez, y de vital importancia, cada una de las SdA han sido valoradas y elegidas por el equipo docente partiendo de las motivaciones del alumnado, de un sondeo y estudio previo de las inquietudes de la mayoría de los grupos junto con la formación y capacidad de transmitir los saberes de este nivel a través de estos hilos conductores.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA CONO 1: WILD WONDERS / MARAVILLAS SALVAJES
- SdA CONO 2: ECOEXPLORERS / ECO-EXPLORADORES/AS
- SdA CONO 3: LIFE INSIDE A SEED / LA VIDA EN UNA SEMILLA

- SdA CONO 4: TIME-TRAVELLERS / VIAJEROS DEL TIEMPO
- SdA CONO 5: VITAL MISSION / MISIÓN VITAL
- SdA CONO 6: MATTER EXPLORERS / EXPLORADORES DE LA MATERIA
- SdA CONO 7: LITTLE ENGINEERS / PEQUEÑOS INGENIEROS
- SdA1: ¿QUÉ ES ESO DE LAS CIENCIAS?
- SdA1: ¿QUÉ ES ESO DE LAS CIENCIAS?
- SdA2: PACIENCIA CON LA CIENCIA
- SdA2: PACIENCIA CON LAS CIENCIAS
- SdA3: ¡EUREKA!
- SdA3: ¡EUREKA!

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Las actividades que proponemos en nuestra programación de manera extraescolar y complementaria potencian valores que consideramos imprescindibles en nuestro alumnado. Así, destacamos valores asociados a la socialización, cooperación, integración, tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, participación y responsabilidad. Por otra parte, favorecemos el desarrollo integral de los alumnos, para que se formen como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Mediante estas actividades, el Proyecto Educativo queda enriquecido, pues estamos propiciando una enseñanza flexible y abierta a nuestro entorno, presente en lo cotidiano, y no limitada al espacio-aula que, además, le brinda el lugar que merece al desarrollo de la creatividad.

Y, todo esto, haciendo uso del Decreto 162/2011, de 11 de mayo que regula las actividades complementarias y extraescolares.

Planteamos las siguientes actividades, ya que las vemos adecuadas y enriquecedoras para las SdA a desarrollar:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

- Ruta senderista Pico Jabalcuza.
- Taller y salida en bicicleta.

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- Visita al Parque de la Ciencias de Granada.
- Metro School, visita al metro de Málaga.

#### **TERCER TRIMESTRE**

- Actividades deportivas en la naturaleza (arborismo/ actividades náuticas).
- Feria de la Ciencia de Algeciras/Arroyo de la Miel.
- Todos aquellos que sean ofertados y subvencionados por el Ayuntamiento de Málaga.
- Convivencia/acampada 4º de primaria.

### **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

#### **8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

#### **8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

#### **8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.</p>
<p>CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.</p>
<p>CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.</p>
<p>CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.</p>
<p>CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.</p>
<p>CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.</p>
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.</p>
<p>CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.</p>
<p>CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.</p>

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptorios operativos:**

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptorios operativos:**

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con

indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.
STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.
STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptor operativo:</b>
CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.
CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.
CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.
CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
CMN.4.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
CMN.4.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
CMN.4.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
CMN.4.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
CMN.4.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
CMN.4.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
CMN.4.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
CMN.4.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.
CMN.4.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: CMN.4.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.1.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.2.1.Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.2.2.Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.2.3.Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.2.4.Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.2.5.Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.3.1.Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.3.2.Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.3.3.Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.4.1.Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.4.2.Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.5.3. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.7.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.4.8.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las diferencias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.4.8.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.4.9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CMN.4.9.1.Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>
CMN.4.9.2.Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos del ámbito local y provincial, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>
CMN.4.9.3.Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>

**12. Sáberes básicos:**

<b>A. Cultura científica.</b>
<b>1. Iniciación en la actividad científica.</b>
1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación ( observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).
2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.
6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.
<b>2. La vida en nuestro planeta</b>
1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones. Hábitos de vida saludables: la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el ocio activo y el descanso. Identificación de las propias emociones y por la de los demás.
3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía.
4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Clasificación de los animales según el tipo de alimentación y sistemas implicados en la función de nutrición: respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor. Los animales y su relación con el entorno: órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso. Clasificación de los animales según su tipo de reproducción (sexual y asexual) y forma de reproducción (vivíparos, ovíparos y ovovivíparos).
5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.
7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.
8. Las formas de relieve más relevantes.
9. Clasificación elemental de las rocas.
<b>3. Materia, fuerzas y energía.</b>
1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.

2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana. Las sustancias puras y las mezclas. Tipos de mezclas. Separación de mezclas homogéneas mediante distintos métodos.

3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.

4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.

## **B. Tecnología y digitalización.**

### **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).

3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

### **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.**

1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.

4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).

## **C. Sociedades y territorios.**

### **1. Retos del mundo actual.**

1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.

2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.

3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas. Los límites geográficos de España. Mares y océanos que la rodean. Islas y archipiélagos. Localización en el mapa.

4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.

5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

### **2. Sociedades en el tiempo.**

1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea). La Península Ibérica en la Prehistoria: el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales. Culturas prerromanas autóctonas: celtas e íberos. La Península Ibérica en la Edad Antigua: los pueblos colonizadores del Mediterráneo (fenicios, griegos y cartagineses). La Hispania Romana. La caída del Imperio romano: Influencia de las invasiones bárbaras.

2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía.

3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.

<p>4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las raíces clásicas y judeocristianas de Occidente.</p>
<p>5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. Identificación de algunas expresiones artísticas de estos periodos en España.</p>
<p>6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p>
<p><b>3. Alfabetización cívica.</b></p>
<p>1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p>
<p>2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La actualidad de la ciudadanía gitana. La cultura de paz y no violencia.</p>
<p>3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p>
<p>4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>
<p>5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</p>
<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p>
<p>1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p>
<p>2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p>
<p>3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.4.1					X	X	X	X	X							X					X			X										
CMN.4.2				X	X	X							X	X	X								X		X									
CMN.4.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.4.4			X																						X	X	X	X						
CMN.4.5				X	X					X								X				X	X		X	X								
CMN.4.6	X		X	X						X							X					X	X		X	X				X				
CMN.4.7	X		X								X				X										X					X				
CMN.4.8	X	X	X															X										X						X
CMN.4.9	X	X	X														X	X								X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

## CONCRECIÓN ANUAL

### 5º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en 5º de Educación Primaria tiene como finalidad conocer el punto de partida del alumnado en relación con sus saberes previos, su capacidad de observación, razonamiento y su comprensión de los fenómenos naturales, sociales y culturales que lo rodean. Este proceso se fundamenta en lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, que regulan la ordenación, el currículo y la evaluación de la Educación Primaria en Andalucía.

El carácter diagnóstico de esta evaluación permite identificar las fortalezas y necesidades del grupo, orientando la planificación didáctica, las medidas de atención a la diversidad y la selección de estrategias metodológicas adecuadas a las características del alumnado.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial muestran un nivel competencial medio en el área, con un grupo heterogéneo en cuanto al dominio del vocabulario científico, la comprensión de procesos naturales y la interpretación de fenómenos sociales. La mayoría del alumnado demuestra interés por la exploración y la indagación, así como disposición positiva hacia el trabajo experimental y cooperativo. Sin embargo, se observan diferencias en la precisión conceptual, la capacidad para formular hipótesis y conclusiones, y la relación entre causa y efecto en los fenómenos naturales y sociales.

A nivel general, el grupo manifiesta buenas habilidades para la observación y el trabajo manipulativo, aunque algunos alumnos requieren mayor andamiaje visual y estructuración de las tareas para consolidar su razonamiento científico y la organización de la información. Asimismo, se ha detectado cierta dificultad en la lectura e interpretación de gráficos, esquemas y datos, lo que orienta la necesidad de fortalecer la alfabetización científica y visual a lo largo del curso.

En el ámbito de la enseñanza bilingüe, y de acuerdo con la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en Andalucía, la mitad de las sesiones del área se imparten en lengua inglesa bajo el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). En estas sesiones, el alumnado muestra interés y participación activa, comprendiendo las instrucciones básicas y utilizando expresiones funcionales para describir procesos o fenómenos sencillos. No obstante, se identifican diferencias en el nivel de comprensión auditiva y en la fluidez oral, por lo que se prevé un uso intensivo de apoyos visuales, glosarios bilingües y rutinas de lenguaje funcional que faciliten la adquisición simultánea de contenido y lengua.

Desde el punto de vista actitudinal, el grupo se caracteriza por su curiosidad, creatividad y motivación hacia las metodologías activas, especialmente aquellas basadas en la experimentación, la gamificación y el aprendizaje por proyectos. Este perfil favorece la implantación del Proyecto Anual ¿Pokémon¿, en el que las situaciones de aprendizaje integran la observación del entorno, la clasificación de seres vivos, el trabajo con mapas y la interpretación de fenómenos naturales y sociales desde un enfoque globalizado.

A partir de esta evaluación inicial, se establecen las siguientes líneas de actuación para orientar el desarrollo del curso:

- ¿ Reforzar la observación, la formulación de hipótesis y la argumentación científica mediante actividades prácticas y experimentales.
- ¿ Fomentar la comprensión lectora y la expresión oral del lenguaje científico, tanto en lengua española como inglesa, apoyándose en esquemas visuales, organizadores gráficos y materiales manipulativos.
- ¿ Promover la investigación guiada y la resolución de retos científicos que vinculen los contenidos del área con la vida cotidiana.
- ¿ Consolidar la alfabetización científica a través del uso de instrumentos de registro (tablas, fichas, diarios de observación) y representaciones gráficas sencillas.
- ¿ Aplicar medidas de atención a la diversidad que incluyan apoyos visuales, explicaciones graduadas y tareas abiertas con distintos niveles de complejidad.

En síntesis, la evaluación inicial revela un grupo con gran potencial investigador y buena disposición hacia el aprendizaje práctico, aunque con necesidades de apoyo en la precisión conceptual, el lenguaje científico y la interpretación de la información. A partir de este diagnóstico, la programación del área se orienta hacia un enfoque competencial, inclusivo y bilingüe, centrado en el desarrollo del pensamiento científico y la comprensión global del entorno natural, social y cultural.

## 2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en 5º de Educación Primaria se sustenta en los principios pedagógicos establecidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, que determinan la organización, el currículo y la evaluación de la Educación Primaria en Andalucía. En este marco, la finalidad esencial del área es contribuir al desarrollo integral del alumnado, favoreciendo su capacidad para comprender, interpretar y actuar sobre el entorno natural, social y cultural, y promoviendo una formación basada en la curiosidad, la observación, la investigación y el respeto por el medio ambiente y la diversidad humana.

Desde este enfoque, el área se orienta hacia el desarrollo de las competencias específicas vinculadas con la alfabetización científica, la ciudadanía activa y la sostenibilidad, promoviendo la adquisición de hábitos de pensamiento crítico y razonamiento lógico. El alumnado aprende a plantear preguntas, formular hipótesis, contrastar ideas y analizar evidencias, construyendo el conocimiento a partir de la indagación y la experimentación. Este enfoque responde al principio de aprendizaje competencial definido en la normativa vigente, en el que el saber se entiende como un proceso activo y contextualizado que conecta los contenidos escolares con la vida real.

De acuerdo con el Decreto 101/2023, la enseñanza de esta área ha de desarrollarse en contextos significativos, globalizados e integradores, que promuevan la comprensión interdisciplinar y la aplicación de los aprendizajes a situaciones reales. En este sentido, se incorporan estrategias propias del aprendizaje basado en proyectos (ABP), la gamificación educativa y el trabajo cooperativo, metodologías recogidas también en el Proyecto Educativo de Centro y en el enfoque metodológico de las Comunidades de Aprendizaje (Orden de 8 de junio de 2012), en las que la participación activa del alumnado y la implicación de las familias son ejes fundamentales para la mejora del rendimiento y la convivencia escolar.

El enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), regulado por la Orden de 28 de junio de 2011, constituye un principio metodológico esencial en este área, dado que la mitad de las sesiones se imparten en lengua inglesa. Este enfoque potencia la doble competencia cognitiva y lingüística, al aprender los contenidos científicos y sociales mediante la lengua extranjera y, simultáneamente, adquirir la lengua a través de contextos significativos. El objetivo no es traducir, sino aprender en inglés y con el inglés, favoreciendo la comunicación, la comprensión global, la pronunciación y la fluidez a través de tareas auténticas, visuales y manipulativas.

El área asume también el principio de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando el acceso, la participación y el progreso de todo el alumnado mediante múltiples formas de representación, expresión y participación. Esto implica ofrecer apoyos visuales, materiales graduados, recursos digitales y adaptaciones metodológicas para alumnado con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, así como actividades de ampliación y profundización para aquel con alta motivación o altas capacidades.

La lectura, la escritura y la comunicación oral tienen un papel transversal en la programación del área. En coherencia con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y ESO, y con el Plan de Lectura, Escritura y Biblioteca Escolar (PLEBE), se desarrollan rutinas lectoras y de análisis de textos científicos, sociales y medioambientales, tanto en español como en inglés, fortaleciendo la competencia en comunicación lingüística desde un enfoque interdisciplinar.

Asimismo, se fomentan prácticas que estimulan el razonamiento lógico-científico, la resolución de problemas y la argumentación, incorporando estrategias sugeridas en la Guía Básica para el Fomento del Razonamiento Matemático (Junta de Andalucía, 2023). Estas estrategias ¿como la formulación de preguntas, la comprobación de hipótesis, el trabajo experimental o la representación de datos mediante gráficos o esquemas¿ refuerzan la conexión entre la competencia matemática y la competencia científica, ambas esenciales para comprender el mundo y tomar decisiones fundamentadas.

Por último, el área promueve el desarrollo de valores éticos, sociales y ambientales, integrando la educación en igualdad, la sostenibilidad, la cooperación y la empatía como elementos inherentes al aprendizaje. La comprensión del entorno no se limita a la observación, sino que implica implicarse activamente en su conservación y mejora, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 y con los principios de educación para la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible, recogidos en la LOMLOE y en el currículo andaluz.

En resumen, los principios pedagógicos que orientan la enseñanza del área se basan en la investigación, la indagación activa, el aprendizaje bilingüe, la cooperación, la inclusión y la sostenibilidad. Estos fundamentos

aseguran que el alumnado no solo adquiera conocimientos sobre el medio natural, social y cultural, sino que desarrolle las competencias necesarias para comprenderlo críticamente, comunicarse en diferentes lenguas y contribuir de forma responsable y creativa a su transformación.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un proceso activo, participativo y globalizador, en el que el alumnado construye el conocimiento a partir de la observación, la indagación y la reflexión crítica sobre el entorno. Esta visión responde a los principios metodológicos definidos por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, el Decreto 101/2023 y la Orden de 30 de mayo de 2023, que promueven una enseñanza competencial e inclusiva centrada en el aprendizaje significativo.

Las situaciones de aprendizaje se configuran como el eje vertebrador de la programación. Cada una de ellas plantea un contexto real o simulado que da sentido al aprendizaje y permite al alumnado aplicar sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver problemas, formular explicaciones o elaborar productos concretos. Estas situaciones se basan en los principios del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y del Aprendizaje Basado en Retos (ABR), favoreciendo la participación activa y la autonomía progresiva del alumnado.

El enfoque metodológico se apoya en la integración de distintos tipos de estrategias:

¿ Indagación científica: el alumnado aprende mediante la observación directa, la formulación de hipótesis, la experimentación, la recolección de datos y el análisis de conclusiones. Esta metodología fomenta la curiosidad, el pensamiento crítico y la comprensión profunda de los fenómenos naturales y sociales.

¿ Aprendizaje cooperativo: la organización del aula en grupos heterogéneos promueve la cooperación, el diálogo y la ayuda mutua. Se emplean estructuras cooperativas simples y roles rotatorios, asegurando la participación de todos los miembros del grupo y favoreciendo el desarrollo de la competencia social y ciudadana.

¿ Gamificación y aprendizaje vivencial: la introducción de dinámicas de juego, retos o misiones, especialmente dentro del Proyecto Pokémon, potencia la motivación, la implicación emocional y la perseverancia en el aprendizaje.

¿ Razonamiento lógico y matemático: en coherencia con la Guía Básica para el Fomento del Razonamiento Matemático (Junta de Andalucía, 2023), se incorporan rutinas de pensamiento, resolución de problemas y representación de datos (tablas, gráficos y diagramas) que permiten establecer conexiones entre las áreas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología.

¿ Educación ambiental y ciudadanía activa: se promueven actitudes de respeto y compromiso con el medio ambiente, la sostenibilidad y la igualdad de género, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 y los valores transversales del currículo.

En coherencia con el modelo AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), regulado por la Orden de 28 de junio de 2011, la mitad de las sesiones del área se imparten en lengua inglesa. En ellas, los contenidos científicos y sociales se trabajan mediante tareas comunicativas auténticas que combinan el aprendizaje de la lengua con la comprensión del contenido. Se prioriza el uso del inglés como herramienta de comunicación real a través de rutinas orales, glosarios visuales, instrucciones funcionales, actividades manipulativas y productos bilingües.

Este modelo metodológico garantiza el desarrollo simultáneo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia científica, empleando estrategias AICLE como el scaffolding (andamiaje lingüístico), el uso de apoyos visuales, los gráficos y esquemas interactivos o la repetición funcional de estructuras clave. La planificación de las sesiones bilingües se coordina con el área de Inglés para asegurar la coherencia terminológica y comunicativa en torno a los mismos contenidos.

Además, se aplican los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), asegurando que cada alumno pueda acceder a los contenidos desde distintos canales y expresar lo aprendido de diferentes maneras. Las actividades se presentan con diversos niveles de dificultad, fomentando la inclusión y la participación de todo el alumnado. Se incluyen tareas con distintos grados de apoyo, materiales graduados, herramientas digitales interactivas y ampliaciones para alumnado con alta motivación o ritmo avanzado.

La lectura científica y la alfabetización informacional se trabajan de forma transversal, siguiendo las orientaciones de las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura. Estas lecturas permiten desarrollar la comprensión de textos expositivos, la extracción de datos y la interpretación de información científica y social, fortaleciendo el pensamiento crítico.

Las sesiones del área se estructuran de manera predecible, con una secuencia didáctica que facilita la organización cognitiva y la atención sostenida del alumnado. Cada situación de aprendizaje integra las siguientes fases:

1. Activación del conocimiento previo y motivación inicial.
2. Exploración e indagación guiada.
3. Análisis y sistematización de la información.
4. Aplicación de lo aprendido a una tarea o producto final.
5. Evaluación formativa y reflexión metacognitiva.

Este esquema garantiza la coherencia metodológica y permite una progresión natural desde la curiosidad inicial hacia la comprensión profunda y la comunicación de los aprendizajes.

Por último, la práctica docente se apoya en la coordinación interdisciplinar y bilingüe entre las áreas del ciclo, favoreciendo la coherencia curricular, el uso de un lenguaje científico común y el desarrollo integral de las competencias clave.

En definitiva, la metodología del área de Conocimiento del Medio combina la indagación científica, el aprendizaje cooperativo, el enfoque AICLE, el razonamiento lógico y la educación en valores, consolidando un modelo de enseñanza activa e inclusiva que permite al alumnado comprender, expresar y transformar su entorno desde una perspectiva crítica, creativa y sostenible.

#### 4. Materiales y recursos:

La selección y utilización de materiales y recursos en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se orienta a garantizar un aprendizaje significativo, inclusivo y bilingüe, en consonancia con los principios metodológicos de la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, el Decreto 101/2023 y la Orden de 30 de mayo de 2023.

Asimismo, se atiende a las disposiciones de la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en Andalucía, que establece que el uso de materiales didácticos debe favorecer el desarrollo equilibrado de la competencia comunicativa y el aprendizaje de los contenidos curriculares a través de las dos lenguas vehiculares.

Los materiales se seleccionan con criterios de accesibilidad, funcionalidad y sostenibilidad, de manera que respondan a las necesidades reales del alumnado y a la diversidad de contextos de aprendizaje. Se prioriza el uso de recursos multimodales, manipulativos, digitales y experimentales, que promueven la exploración, la observación y la investigación científica.

##### Recursos impresos y manipulativos

Se emplean cuadernos de trabajo y fichas adaptadas elaboradas por el profesorado, mapas físicos y políticos, láminas murales, lupas, brújulas, termómetros, materiales reciclados, maquetas, fósiles y objetos naturales recogidos del entorno. Estos recursos fomentan la experimentación, la comprensión de fenómenos naturales y el trabajo por proyectos.

En el aula se dispone también de murales interactivos, pósteres de vocabulario bilingüe (word walls), gráficos y tablas de datos, que apoyan el aprendizaje visual y el razonamiento lógico.

##### Recursos digitales

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se integra de forma transversal, en coherencia con el Plan de Transformación Digital Educativa del centro. Se emplean recursos como Google Earth, National Geographic Kids, Cerebriti, Kahoot!, Wordwall, Educaplay o simuladores de experimentos virtuales, que facilitan la comprensión de fenómenos naturales y la elaboración de productos digitales.

Asimismo, se promueve la alfabetización digital y científica, de modo que el alumnado aprenda a seleccionar información fiable, analizar datos y comunicar sus resultados de forma responsable. Estas actividades favorecen la adquisición de la competencia digital (CD) y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT), tal como recoge el currículo andaluz.

##### Recursos bilingües

En las sesiones impartidas en lengua inglesa bajo el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y

Lenguas Extranjeras), se utilizan materiales auténticos y graduados que combinan el aprendizaje de la lengua con los contenidos científicos y sociales. Entre ellos destacan:

- ¿ Fichas visuales y flashcards temáticas con vocabulario científico básico.
- ¿ Lecturas graduadas y textos expositivos adaptados sobre animales, ecosistemas, climas, inventos o regiones del mundo.
- ¿ Posters, glosarios visuales y bancos de expresiones funcionales en inglés (language scaffolds).
- ¿ Recursos del British Council LearnEnglish Kids y de Science Kids Online.
- ¿ Mini books, presentaciones o vídeos realizados por el propio alumnado en inglés como producto final de cada SdA.

Estos materiales favorecen el desarrollo de la competencia lingüística en contextos reales y apoyan el principio de aprendizaje integrado de contenido y lengua, facilitando la comprensión del conocimiento científico en ambas lenguas.

#### Recursos de lectura científica

En coherencia con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística, el área incorpora lecturas planificadas de textos científicos, biográficos y medioambientales, tanto en español como en inglés.

Estas lecturas contribuyen al desarrollo de la competencia lectora y científica, fortaleciendo la comprensión, la ampliación del vocabulario y la expresión oral y escrita. Se incluyen artículos divulgativos, fichas de experimentos, textos sobre inventos, biografías de científicos, y descripciones de ecosistemas, adaptados al nivel del alumnado.

#### Recursos humanos y comunitarios

El enfoque metodológico del centro como Comunidad de Aprendizaje (Orden de 8 de junio de 2012) permite la implicación de voluntariado, familias y agentes externos en las actividades del área. Su participación en talleres, tertulias científicas y proyectos medioambientales enriquece la experiencia educativa y refuerza el aprendizaje dialógico y la corresponsabilidad en el proceso educativo.

Asimismo, se fomenta la colaboración con entidades locales (centros medioambientales, museos de ciencia, parques naturales, asociaciones de sostenibilidad, etc.), integrando experiencias de aprendizaje fuera del aula que potencian la observación directa y la educación para la ciudadanía activa.

#### Recursos inclusivos

En aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los materiales se adaptan a las características individuales del alumnado, ofreciendo distintos niveles de apoyo y accesibilidad. Se utilizan fuentes adaptadas, pictogramas, materiales con audio, glosarios visuales y fichas simplificadas para alumnado con dificultades de aprendizaje o con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Del mismo modo, se ofrecen retos ampliados y actividades de profundización para alumnado con alta motivación o altas capacidades, promoviendo la creatividad, la investigación autónoma y la producción de materiales propios (por ejemplo, mini documentales o maquetas interactivas).

#### Criterios de selección

La elección de los materiales se basa en los siguientes criterios:

- ¿ Pertinencia curricular y coherencia con los criterios de evaluación del área.
- ¿ Adaptabilidad a la diversidad lingüística y cognitiva del grupo.
- ¿ Valor inclusivo, sostenible y colaborativo.
- ¿ Capacidad para fomentar el pensamiento crítico y la indagación científica.
- ¿ Uso responsable de los recursos digitales y tecnológicos.

En síntesis, los materiales y recursos del área de Conocimiento del Medio se conciben como herramientas vivas que conectan la ciencia con la experiencia cotidiana, estimulan la curiosidad, facilitan la comprensión de los fenómenos naturales y sociales, y promueven el aprendizaje bilingüe e inclusivo. Su selección responde a un enfoque pedagógico que integra la investigación, la comunicación y la sostenibilidad, en plena coherencia con los valores y principios del Proyecto Educativo de Centro

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un proceso continuo, formativo, global y competencial, en coherencia con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, que regulan la evaluación y la promoción del alumnado en la etapa de Educación Primaria en Andalucía.

Este modelo de evaluación persigue valorar no solo los resultados, sino el proceso de aprendizaje y la progresión individual del alumnado, tomando como referente principal los criterios de evaluación recogidos en el anexo del currículo andaluz del área. En consecuencia, cada criterio tiene el mismo valor ponderativo en la calificación final, en cumplimiento del principio de equidad que garantiza que todos los aprendizajes esenciales sean valorados de forma equilibrada.

La evaluación se entiende como una herramienta de mejora y orientación, que proporciona información tanto al profesorado como al alumnado y a las familias, permitiendo tomar decisiones pedagógicas fundamentadas y ajustar la práctica docente. Se fundamenta en la observación directa, el análisis de las producciones del alumnado y la participación activa en situaciones de aprendizaje reales.

### Criterios de evaluación y competencias específicas

Los criterios de evaluación se vinculan de manera directa con las competencias específicas del área, que integran los saberes básicos relacionados con la alfabetización científica, el razonamiento lógico, la interpretación del entorno social y la sostenibilidad.

Entre los más relevantes se encuentran:

- ¿ La observación e interpretación de fenómenos naturales y sociales, aplicando estrategias de indagación científica.
- ¿ La formulación de hipótesis, contraste de ideas y comunicación de conclusiones mediante distintos lenguajes (oral, escrito, gráfico o audiovisual).
- ¿ La comprensión de los procesos históricos, geográficos y culturales, valorando la diversidad y la igualdad.
- ¿ La identificación de causas y consecuencias de la acción humana sobre el medio, adoptando actitudes de respeto y responsabilidad ambiental.
- ¿ La utilización de vocabulario científico en español e inglés, favoreciendo la comunicación en contextos bilingües.
- ¿ La aplicación del método científico y la resolución de problemas en situaciones prácticas o experimentales.

El logro de estos criterios se valora de forma progresiva a lo largo del curso, atendiendo a los niveles de desempeño esperados y a la evolución del alumnado dentro de su propio proceso de aprendizaje.

### Herramientas e instrumentos de evaluación

Para garantizar la objetividad, la diversidad y la coherencia en la recogida de evidencias, se utilizan distintos instrumentos de evaluación, tanto cualitativos como cuantitativos, que permiten valorar la adquisición de las competencias y el desarrollo de los criterios de evaluación:

- ¿ Rúbricas específicas vinculadas a los criterios de evaluación, elaboradas de forma comprensible para el alumnado, que facilitan la autoevaluación y la coevaluación.
- ¿ Listas de control y escalas de observación, empleadas durante actividades prácticas, experimentos, debates o tareas cooperativas.
- ¿ Registros de observación directa que reflejan el grado de participación, autonomía, trabajo en grupo y uso del lenguaje científico.
- ¿ Diarios de aula y portafolios individuales, donde el alumnado recopila sus trabajos, reflexiones y progresos en cada situación de aprendizaje.
- ¿ Producciones finales y proyectos, tanto escritos como digitales, que evidencian la integración de conocimientos, habilidades y actitudes.
- ¿ Cuadernos de campo y fichas experimentales, empleados para el registro de observaciones y resultados de prácticas o salidas al entorno.
- ¿ Pruebas orales, escritas y prácticas, de carácter competencial, que integran contenidos científicos, sociales y medioambientales.

Asimismo, la evaluación formativa ocupa un papel central en la práctica docente. Se realiza de manera continua a lo largo de cada situación de aprendizaje, con el objetivo de proporcionar retroalimentación inmediata al alumnado, permitiéndole comprender sus avances, detectar dificultades y establecer metas de mejora. Esta evaluación se complementa con momentos de autoevaluación y coevaluación, que fomentan la metacognición, la autorregulación y la responsabilidad compartida sobre el propio proceso de aprendizaje.

## Evaluación bilingüe

En las sesiones desarrolladas en lengua inglesa, dentro del enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), la evaluación mantiene los mismos criterios y objetivos que en las sesiones en lengua materna.

No se evalúa la competencia lingüística de forma aislada, sino la capacidad del alumnado para comunicar y aplicar los contenidos científicos y sociales en inglés, utilizando estructuras funcionales y vocabulario propio del área.

Para ello, se utilizan rúbricas bilingües, actividades visuales de comprensión, exposiciones orales, descripciones o proyectos cooperativos en los que el idioma actúa como herramienta de comunicación.

## Procedimientos de calificación

La calificación final se expresa mediante los términos cualitativos establecidos en la normativa andaluza:

- ¿ Insuficiente (IN): no alcanza los aprendizajes esenciales relacionados con los criterios de evaluación.
- ¿ Suficiente (SU): alcanza los aprendizajes básicos, aunque con necesidad de apoyo o mayor consolidación.
- ¿ Bien (BI): demuestra un dominio adecuado de los aprendizajes propios del nivel.
- ¿ Notable (NT): evidencia un dominio avanzado y autonomía en la aplicación de los contenidos.
- ¿ Sobresaliente (SB): muestra un desempeño excelente, aplicando los aprendizajes de forma creativa y autónoma.

Cada criterio de evaluación contribuye por igual al logro de las competencias específicas del área, por lo que todos tienen el mismo peso en la calificación final. Los instrumentos de evaluación se ponderan en función de su valor formativo y su relevancia en el proceso de aprendizaje.

## Inclusión y adaptación de la evaluación

De acuerdo con los principios de la LOMLOE y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la evaluación del área garantiza la accesibilidad y la participación de todo el alumnado, adoptando medidas específicas para quienes presentan necesidades educativas o dificultades de aprendizaje.

Estas medidas incluyen:

- ¿ Adaptaciones en los instrumentos y tiempos de evaluación.
- ¿ Uso de apoyos visuales, pictogramas, organizadores gráficos y audios.
- ¿ Simplificación de consignas y andamiajes lingüísticos en las tareas bilingües.
- ¿ Evaluación oral o mediante producciones alternativas para alumnado con dificultades escritas.
- ¿ Actividades de profundización y proyectos ampliados para alumnado con alta motivación o altas capacidades.

Por último, la comunicación con las familias se considera una parte esencial del proceso evaluador. Se realiza de manera continua a través de entrevistas, informes y plataformas digitales (iPasen), garantizando la transparencia, la comprensión de los criterios de evaluación y la implicación conjunta en la mejora del aprendizaje.

¿

En definitiva, la evaluación en el área de Conocimiento del Medio se concibe como un proceso de reflexión y mejora continua, que valora el progreso individual, promueve la autonomía del alumnado y refuerza el sentido competencial y bilingüe de la enseñanza.

De este modo, la evaluación se convierte en una herramienta para aprender a aprender, comunicar y actuar responsablemente sobre el entorno natural, social y cultural.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

La programación didáctica del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural para 5º de Educación Primaria se organiza en torno a tres grandes Situaciones de Aprendizaje (SdA) que conforman el Proyecto Anual ¿Pokémon¿, diseñado desde un enfoque competencial, interdisciplinar y bilingüe.

Cada una de estas situaciones plantea un contexto de aprendizaje real y motivador, en el que los alumnos se enfrentan a retos relacionados con el conocimiento científico, geográfico, tecnológico y medioambiental, aplicando los contenidos del área en situaciones funcionales y colaborativas.

Las situaciones de aprendizaje se desarrollan conforme a lo dispuesto en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y

en la Orden de 30 de mayo de 2023, que establecen que estas deben promover la integración de saberes básicos, la resolución de problemas y la creación de productos concretos.

Además, la mitad de las sesiones del área se imparten bajo el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), regulado por la Orden de 28 de junio de 2011, en el que la lengua inglesa se utiliza como vehículo para el aprendizaje de los contenidos científicos y sociales.

Cada SdA combina el trabajo en lengua española e inglesa, integrando la indagación, la cooperación y la experimentación como ejes metodológicos, y culmina con un producto final que sintetiza el aprendizaje de manera tangible, comunicativa y significativa.

¿

Primer Trimestre ¿ SdA 1: ¿Pokédex científica del aula¿

Durante el primer trimestre, la enseñanza del área se centra en el desarrollo de la alfabetización científica, la observación del entorno natural y la clasificación de los seres vivos.

El alumnado adopta el rol de jóvenes científicos y exploradores que deben crear una Pokédex científica del aula, un catálogo visual y digital de criaturas inspiradas en animales reales, donde aplican el método científico para describir, comparar y clasificar.

En esta SdA, los contenidos del área se orientan al estudio de los seres vivos y su clasificación, las adaptaciones al medio, las funciones vitales y la relación entre los animales y su hábitat.

Las actividades combinan la observación directa, la experimentación, la investigación documental y la exposición oral.

Se fomenta el uso del vocabulario científico en español y en inglés mediante rutinas de lenguaje funcional (It lives in¿, It eats¿, It can¿, It has got¿).

El trabajo se apoya en tareas experimentales, fichas bilingües, lectura de textos científicos y elaboración de descripciones digitales, de modo que el alumnado aprenda a comunicar los resultados de su investigación con rigor y creatividad.

Criterios de evaluación implicados: comprensión y comunicación de fenómenos naturales (1.1 y 3.1), uso del método científico (4.1), producción y exposición de información (5.1).

Producto final: exposición oral y mural bilingüe de la Pokédex científica del aula.

Segundo Trimestre ¿ SdA 2: ¿Mapa de regiones Pokémon¿

En el segundo trimestre, la enseñanza se orienta al estudio de la geografía física y humana, conectando el conocimiento del medio con la comprensión del territorio y la relación entre el clima, el relieve y las formas de vida.

El alumnado asume el rol de ¿geógrafos Pokémon¿ encargados de diseñar un Mapa de regiones Pokémon, en el que representarán las distintas zonas climáticas y ecosistemas de la Península Ibérica, explicando qué Pokémon podrían vivir en cada una según las características del medio.

A lo largo de la SdA, se trabajan los contenidos sobre el relieve, los ríos, el clima, los paisajes y las actividades económicas, relacionando estos elementos con el modo de vida de las personas y los seres vivos.

Las sesiones bilingües se dedican al aprendizaje del vocabulario geográfico en inglés (mountain, river, plain, valley, forest, desert, island, weather) y a la descripción de paisajes mediante expresiones sencillas.

Las tareas incluyen el uso de mapas físicos y políticos, la interpretación de gráficos climáticos, la elaboración de maquetas y pósters bilingües, y la resolución de retos cooperativos basados en coordenadas o rutas.

Se potencia la lectura de mapas y la orientación espacial, aplicando el razonamiento lógico y el análisis de datos.

Criterios de evaluación implicados: localización y descripción de elementos naturales y sociales (1.2, 3.1, 5.1), interpretación de información geográfica (2.1) y comunicación de conclusiones (4.1).

Producto final: Mapa de regiones Pokémon, mural o maqueta interactiva bilingüe, presentada por equipos.

Tercer Trimestre ¿ SdA 3: ¿Escape Room Pokémon: La gran misión de los entrenadores¿

Durante el tercer trimestre, el aprendizaje se centra en la integración de los saberes científicos y sociales adquiridos a lo largo del curso, mediante una experiencia gamificada en la que el alumnado debe superar distintos retos para completar una misión de rescate ambiental.

La SdA Escape Room Pokémon: La gran misión de los entrenadores propone un conjunto de pruebas de lógica, experimentación y cooperación, donde los alumnos aplican el método científico y el razonamiento espacial para resolver situaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente, el reciclaje, las energías renovables y el uso responsable de los recursos naturales.

Las pruebas se desarrollan tanto en español como en inglés, integrando el uso funcional del idioma en contextos de resolución de problemas (Find the clue, Follow the map, Solve the challenge).

Se promueve la creatividad, la autonomía y la comunicación cooperativa, con un fuerte componente emocional y lúdico.

Criterios de evaluación implicados: aplicación del método científico en la resolución de problemas (4.1), trabajo cooperativo (6.1), comprensión y comunicación en contextos reales (1.1 y 5.1).

Producto final: realización de un Escape Room Pokémon bilingüe, diseñado y gestionado por los propios alumnos, presentado al resto del centro.

Temporalización y coherencia metodológica

Cada SdA tiene una duración aproximada de siete semanas, y se desarrolla a través de las fases de motivación inicial, exploración, estructuración, aplicación y reflexión final, siguiendo el modelo de aprendizaje por proyectos (ABP) y la metodología AICLE.

Las situaciones de aprendizaje se complementan con actividades de refuerzo y profundización, adaptaciones curriculares ordinarias y tareas bilingües con distintos niveles de apoyo, para garantizar la participación de todo el alumnado.

La programación se coordina con las áreas de Lengua Castellana, Inglés y Matemáticas, favoreciendo la transferencia de saberes y la coherencia en la enseñanza de la competencia comunicativa, digital y científica. Del mismo modo, se promueve la lectura de textos científicos y la elaboración de producciones orales y escritas en ambas lenguas, en cumplimiento de las Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura.

En su conjunto, las tres Situaciones de Aprendizaje del Proyecto Pokémon configuran un itinerario formativo coherente, motivador y competencial, que potencia el razonamiento científico, la conciencia ambiental, la cooperación y el aprendizaje bilingüe.

De esta manera, el área de Conocimiento del Medio se convierte en un espacio donde los alumnos aprenden a observar, investigar, comunicar y actuar responsablemente sobre su entorno natural, social y cultural, desarrollando las competencias necesarias para comprender y transformar el mundo en el que viven.

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- BUSCAMOS EL SENTIDO
- SDA 1 - Pokedex Científica
- SDA2 - Mapa de regiones Pokémon
- SDA3 - Escape Room Pokémon

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el presente curso escolar, las actividades complementarias planificadas se integran en coherencia con el Proyecto Educativo del Centro y los principios metodológicos establecidos en la normativa vigente (Ley Orgánica 3/2020, Decreto 101/2023 y Orden de 30 de mayo de 2023). Durante el primer trimestre, se llevará a cabo una charla sobre ciberseguridad impartida por expertos del GSEC Málaga (Google Safety Engineering Center), dirigida al alumnado del tercer ciclo, con el objetivo de fomentar un uso responsable y seguro de Internet. Asimismo, en el

mes de diciembre, se realizará una visita al Museo del Videojuego de Málaga, que servirá como complemento didáctico para el desarrollo de la competencia digital y cultural del alumnado.

Además, se incorporarán en la planificación las efemérides y celebraciones institucionales recogidas en el calendario del centro, así como las actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Málaga y otras entidades colaboradoras. El Equipo Docente valorará a lo largo del curso la inclusión de nuevas actividades complementarias, atendiendo siempre a su pertinencia pedagógica y su vinculación con el momento de desarrollo de los proyectos de aula y de ciclo, de modo que contribuyan a la formación integral del alumnado y refuercen los aprendizajes significativos.

## **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

### **8.1. Medidas generales:**

- Aprendizaje por proyectos.

### **8.2. Medidas específicas:**

- Programas de profundización.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### **8.3. Observaciones:**

## **9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptorios operativos:**

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
CMN.5.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
CMN.5.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
CMN.5.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
CMN.5.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
CMN.5.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
CMN.5.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
CMN.5.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
CMN.5.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.
CMN.5.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: CMN.5.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.1.1.Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.2.1.Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.2.2.Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.2.3.Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.2.4.Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.2.5.Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.3.1.Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.3.2.Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.3.3.Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.3.4.Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.4.1.Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 29011412

Fecha Generación: 14/02/2026 10:31:08

actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.4.2.Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.5.1. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.6.1. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.6.2. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.7.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.8.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos

geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.8.2.Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.5.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.5.9.1.Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.5.9.2.Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Saberes básicos:**

**A. Cultura científica.**

**1. Iniciación en la actividad científica.**

1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).
2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
3. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.
5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad.
6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

**2. La vida en nuestro planeta.**

1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).
2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás.
3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados a personas.
5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.
7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

**3. Materia, fuerzas y energía.**

1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.

2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.
<b>B. Tecnología y digitalización.</b>
<b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b>
1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
<b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</b>
1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).
3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
<b>C. Sociedades y territorios.</b>
<b>1. Retos del mundo actual.</b>
1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.
3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.
4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.
5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.
6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
<b>2. Sociedades en el tiempo.</b>
1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.
2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

<p>3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978. El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</p>
<p>4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.</p>
<p>5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.</p>
<p><b>3. Alfabetización cívica.</b></p>
<p>1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</p>
<p>2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.</p>
<p>3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.</p>
<p>4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.</p>
<p>5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.</p>
<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p>
<p>1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p>
<p>2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p>
<p>3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.</p>
<p>5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
<p>6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.</p>

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.5.1					X	X	X	X	X							X					X				X									
CMN.5.2				X	X	X							X	X	X								X		X									
CMN.5.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.5.4			X																						X	X	X	X						
CMN.5.5				X	X					X								X				X	X		X	X								
CMN.5.6	X		X	X						X							X					X	X		X				X					
CMN.5.7	X		X								X				X										X				X					
CMN.5.8	X	X	X															X										X						X
CMN.5.9	X	X	X														X	X								X								

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 6º de Educ. Prima. Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural

#### 1. Evaluación inicial:

En el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se han evaluado las principales competencias específicas a través de actividades en gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual tanto orales como escritas y aspectos relacionados con las funciones vitales, los aparatos, órganos y sistemas del cuerpo humano, los ecosistemas, grupos de seres vivos y los climas, el relieve de España y Europa y el mapa político de España, los sectores económicos, la materia y la energía y las etapas de la Historia. La mayoría del alumnado ha realizado de forma satisfactoria las diferentes actividades planteadas aunque se observan mayores carencias en los saberes relacionados el relieve de España y Europa, destacando el hecho de que la gran mayoría del alumnado no domina el mapa político de España, aspectos como los procesos geológicos de formación del relieve y cuestiones más concretas sobre la materia y la energía.

Se han tomado como referencia para la evaluación los criterios de evaluación 4.2.a, 5.1.a, 5.2.a, 6.1.a, 7.1.a y 8.1.a y como actividades y evidencias para la obtención de información las siguientes:

- Actividades orales y escritas sobre las funciones vitales
- Juego online de unir parejas de cartas sobre las funciones vitales y aparatos, sistemas y órganos asociados.
- Ruleta sobre las funciones vitales.
- Concurso de preguntas sobre el relieve de España.
- Mapa interactivo del relieve de Europa.
- Juego sobre los ríos de España.
- Cuestionario online sobre los seres vivos
- Cuestionario online sobre los grupos de seres vivos
- Concurso sobre la materia y las fuentes de energía
- Lluvia de ideas sobre el cambio climático
- Test online sobre las etapas de la Historia
- Actividad de unir parejas de cartas sobre la Edad Media
- Ruleta sobre la Edad Moderna
- Lluvia de ideas sobre la población y la demografía

#### 2. Principios Pedagógicos:

Como principios pedagógicos que orientarán la práctica educativa en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se destacan los siguientes:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por ello, se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Asimismo se potenciará que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- c) Desde el área se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la

tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según el marco normativo andaluz y la normativa estatal aplicable los principales aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje en el área son:

- Metodología activa, motivadora y participativa

El alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje.

Se prioriza la experiencia, la acción, la exploración y la reflexión.

Partir de los intereses y experiencias del alumnado

Las situaciones deben conectar con su realidad, entorno próximo y contexto cultural.

Favorecer aprendizajes significativos y funcionales.

- Promover el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Diversificar la presentación de la información, los procesos de aprendizaje y las formas de expresión del alumnado.

Garantizar el acceso y participación de todo el alumnado, promoviendo la inclusión educativa.

- Potenciar un enfoque competencial

Las situaciones deben fomentar el desarrollo de las competencias clave a través de las competencias específicas del área.

Integrar saberes básicos y criterios de evaluación de forma práctica.

- Favorecer el aprendizaje colaborativo y entre iguales

Promover actividades de trabajo en equipo, cooperación y aprendizaje horizontal.

Fomentar la responsabilidad compartida y la empatía.

- Fomentar la interdisciplinariedad y el enfoque globalizador

Favorecer la integración de contenidos de varias áreas en una misma situación.

Enriquecer el aprendizaje con enfoques integradores y holísticos.

- Favorecer la equidad, la inclusión y la perspectiva de género

Garantizar igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad.

Incluir de forma transversal la coeducación y el trato no discriminatorio.

- Asegurar la atención personalizada y respeto a los ritmos individuales

Adaptar actividades y metodologías a las necesidades concretas de cada alumno o alumna.

Aplicar medidas de atención a la diversidad de forma flexible.

- Promover la vinculación con la vida cotidiana y el entorno cercano

Incluir referencias al contexto andaluz, al patrimonio cultural y natural, y a las situaciones reales que vive el alumnado.

Fomentar el conocimiento de la identidad andaluza (flamenco, variedades lingüísticas, cultura, etc.).

- Promover la educación emocional y para la convivencia

Incluir herramientas y dinámicas de gestión emocional, resolución de conflictos y empatía.

Promover una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la cultura de paz.

- Favorecer el uso de las TIC y las competencias digitales

Integrar de manera efectiva las tecnologías como recurso educativo.

Desarrollar un espíritu crítico hacia el uso de medios digitales.

- Fomento de la lectura, la oralidad y la comunicación

Todas las situaciones deben incluir actividades de comprensión lectora, expresión oral y escrita.

- Educación para el desarrollo sostenible

Incluir contenidos y prácticas que promuevan el cuidado del medioambiente, el consumo responsable y la reflexión sobre problemas globales.

- Evaluación formativa y continua

Basarse en criterios de evaluación, acompañando al alumnado en su proceso.

Utilizar herramientas variadas (rúbricas, observaciones, diarios de aprendizaje, etc.).

- Trabajo por proyectos y resolución de problemas

Dedicar tiempo lectivo a la realización de proyectos significativos y actividades que promuevan la resolución colaborativa de problemas.

- Orientación al perfil de salida del alumnado

Diseñar las situaciones teniendo en cuenta los descriptores operativos del perfil competencial de ciclo y los objetivos de etapa.

- Promover la coordinación docente

Planificar de manera conjunta entre docentes de diferentes áreas para dar un enfoque coherente y coordinado al trabajo competencial.

- Iniciará al alumnado en los principios básicos del método científico y fomentar el aprendizaje basado en la investigación donde el alumnado será alentado a investigar, hacer preguntas, recolectar datos y buscar respuestas por sí mismos. La metodología debe fomentar la curiosidad y la exploración activa.

Además de todo lo anterior y dado que el centro tiene como proyección cambiar su modelo educativo a Comunidad de Aprendizaje, y el profesorado está en formación para ello, vemos necesario hacer algunas incorporaciones en la metodología que haga participe a este nuevo paradigma, así como ejemplos de estrategias que se llevarán a cabo durante este curso.

Las Comunidades de Aprendizaje se basan en un enfoque metodológico dialógico e inclusivo, que busca transformar el entorno educativo a través de la participación activa de toda la comunidad: estudiantes, docentes, familias y otros miembros del entorno local. Este enfoque se fundamenta en principios como el diálogo igualitario, la co-creación del conocimiento, y la inclusión de la diversidad, asegurando que cada persona, independientemente de su contexto, pueda contribuir y aprender. Entre las estrategias más destacadas para implementar en un centro que trabaja por proyectos se incluyen los grupos interactivos, donde equipos heterogéneos colaboran en tareas comunes por voluntarios, y las tertulias dialógicas, que fomentan el aprendizaje compartido a través del diálogo en torno a obras literarias, científicas o artísticas.

Finalmente y en cuanto a los aspectos metodológicos se refiere, atendiendo a la Guía básica de refuerzo de la competencia lectora se pondrán en práctica técnicas como las rutinas de pensamiento, estrategias de aprendizaje cooperativo como 1,2,4, folio giratorio o mapa conceptual a cuatro bandas y aplicaremos estrategias para antes, durante y después de la lectura.

#### 4. Materiales y recursos:

Algunos de los principales materiales recursos didácticos para el desarrollo de la programación didáctica de área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural son:

##### 1. Materiales impresos

Cuaderno de trabajo o fichas fotocopiables

Mapas físicos, políticos y temáticos (murales o individuales)

Atlas escolares

Carteles y murales informativos (los ecosistemas, la materia, la energía...)

Flashcard de vocabulario en inglés

##### 2. Recursos digitales y TIC

Pizarra digital interactiva (PDI)

Ordenadores o tablets

Recursos online interactivos (vídeos, juegos educativos, simuladores...)

Webs educativas

Aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, ClassDojo...)

##### 3. Materiales para experimentación y observación

Materiales para experimentos sencillos (agua, imanes, pilas, plantas, etc.)

Kits de ciencias escolares (circuitos eléctricos, meteorología, etc.)

Calendario del tiempo atmosférico

##### 4. Recursos del entorno

Salidas didácticas (museos, parques naturales, cascos históricos)

Visitas de expertos (padres/madres profesionales, científicos, sanitarios, etc.)

Observación directa del entorno natural o social (huerto escolar, barrio,...)

##### 5. Materiales manipulativos y creativos

Plastilina, cartulina, papel continuo, materiales reciclados (para maquetas)

Puzzles de mapas

Juegos de mesa educativos

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Tal y como indica en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación. Se han de adaptar a las distintas situaciones de aprendizaje y han de permitir la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del

alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los maestros y maestras llevarán a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. De esto se desprende que los criterios de evaluación son los referentes directos para la evaluación, pero no el único elemento a valorar en la evaluación del alumnado se han de valorar y evaluar las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación, dado que se evalúan desempeños, se considerarán desarrollados en mayor o menor medida, y será ese grado de desempeño lo que determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo. Teniendo en cuenta que todas las competencias hay que trabajarlas y no existe jerarquía entre ellas, estando establecido en la normativa en vigor, a través de la relación con los descriptores operativos, el peso relativo de cada una.

En este epígrafe se concretarán los instrumentos que se emplearán en la evaluación de sexto de primaria y cómo se determinará la calificación del alumnado a partir de la evaluación previa, a través de instrumentos variados, coherentes con la metodología empleada, que estén alineados con los criterios de evaluación y permitan la valoración real del desarrollo de los desempeños descritos en los criterios de evaluación.

El listado de evidencias que tendremos en cuenta serán:

- Resolución de problemas.
- Resolución de retos.
- Proyecto.
- Presentaciones.
- Exposiciones.
- Pruebas orales y escritas.
- Debates.
- Grabaciones de audio y vídeos.
- Podcasts
- Trabajos de investigación
- Maquetas
- Audiciones
- Cuestionarios
- Mapa conceptual
- Líneas del tiempo

Las rúbricas para la evaluación de los criterios se concretarán según las rúbricas tipo holísticas que aparecen en Séneca.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

A lo largo del curso académico 2025/2026 se desarrollarán tres situaciones de aprendizaje las cuales contribuirán al desarrollo del proyecto de nivel de 6º de Educación Primaria "¡Conectad@s!". De forma concreta en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y para una mayor facilidad a la hora de organizar, secuenciar y presentar los saberes a trabajar se desarrollarán tres unidades didácticas integradas dentro de cada Situación de Aprendizaje:

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 (primer trimestre)

Unidad didáctica 1: Todo está hecho de materia

Unidad didáctica 2: Energía por todas partes

Unidad didáctica 3: Conectados con la electricidad

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 (segundo trimestre)  
Unidad didáctica 4: Navegantes del siglo XXI  
Unidad didáctica 5: Descubrimos el relieve de España y Europa  
Unidad didáctica 6: La hidrografía de España y Europa
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 (tercer trimestre)  
Unidad didáctica 7: La población y la economía de nuestro entorno  
Unidad didáctica 8: La organización de España y Andalucía  
Unidad didáctica 9: Los últimos siglos de nuestra historia: la Edad Contemporánea

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA1\_Identidad Digital
- SdA2\_Retos Digitales.
- SdA3\_El Gran Lanzamiento.

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

A continuación, citamos algunas de las principales actividades complementarias ligadas a determinadas efemérides que se celebrarán a lo largo del curso:

- Día de la Hispanidad
- Día del Flamenco
- Día Mundial de la Infancia
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Día de la Bandera Andaluza
- Día de la Constitución Española
- Día de la Lectura en Andalucía
- Día Escolar de la No-violencia y la Paz
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- Día de Andalucía
- Día Internacional de la Mujer
- Día del Libro
- Día de Europa
- Día del Medio Ambiente
- Día de la Memoria Histórica y Democrática

Además, destacamos que en el nivel de sexto de primaria se realizará el viaje de estudio el cual se realizará durante el mes de mayo a la Sierra de las Nieves.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las

diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**Descriptorios operativos:**

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### 10. Competencias específicas:

Denominación
CMN.6.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
CMN.6.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
CMN.6.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
CMN.6.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
CMN.6.5.Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.
CMN.6.6.Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
CMN.6.7.Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
CMN.6.8.Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.
CMN.6.9.Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

**11. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: CMN.6.1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.1.1.Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.2.1.Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.2.2.Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.2.3.Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.2.4.Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.2.5.Comunicar algunos de los resultados de las investigaciones, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.3.1.Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.3.2.Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar proyectos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.3.3.Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño probando, en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.3.4.Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.4.1.Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, valorándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.4.2.Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes y el uso adecuado de las tecnologías.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y promoviendo la solución a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.6.2. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.7.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.8.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.8.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: CMN.6.9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

**Criterios de evaluación:**

CMN.6.9.1. Promover una interacción respetuosa y equitativa y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y seguridad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

CMN.6.9.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Saberes básicos:**
**A. Cultura científica.**
**1. Iniciación en la actividad científica.**

1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).

2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

3. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.

5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad.

6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

**2. La vida en nuestro planeta.**

1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).

2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás.

3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.

4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados a personas.

5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.

6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.

7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

<b>3. Materia, fuerzas y energía.</b>
1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.
<b>B. Tecnología y digitalización.</b>
<b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b>
1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
<b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</b>
1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).
3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
<b>C. Sociedades y territorios.</b>
<b>1. Retos del mundo actual.</b>
1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.
3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.
4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.
5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.
6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
<b>2. Sociedades en el tiempo.</b>
1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.

2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.
3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978. El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.
4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.
5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.
<b>3. Alfabetización cívica.</b>
1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.
2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.
3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.
4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.
5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.
<b>4. Conciencia ecosocial.</b>
1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.
5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

**13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:**

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CMN.6.1					X	X	X	X	X							X					X			X										
CMN.6.2				X	X	X							X	X	X								X		X									
CMN.6.3									X	X		X									X			X	X			X	X	X				
CMN.6.4			X																						X	X	X	X						
CMN.6.5				X	X					X								X				X	X		X	X								
CMN.6.6	X		X	X						X							X					X	X		X				X					
CMN.6.7	X		X								X				X			X							X				X					
CMN.6.8	X	X	X															X										X						X
CMN.6.9	X	X	X														X	X								X								

<b>Leyenda competencias clave</b>	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.